

Capítulo 4

DE COLONIAS A REPÚBLICAS: las consecuencias de la modernización económica y política del siglo XIX

HEROÍNAS INCÓMODAS: EL MOVIMIENTO INDEPENDENTISTA

Hasta hace poco, la investigación histórica prestó poca atención al hecho de que las mujeres fueron afectadas de alguna manera por la independencia, y que incluso participaron en ella. Esto se ha debido, entre otras cosas, a que el movimiento independentista ha sido visto como una cuestión esencialmente militar y política. Puesto que las mujeres no poseyeron derechos políticos de ninguna clase en América Latina hasta el siglo XX y a que admitir su participación en los combates era algo inaceptable, debido a los roles de género establecidos, el tema «las mujeres y las guerras de independencia» pareció ser algo irrelevante. Pero las mujeres sí participaron activamente en las discusiones políticas, ya sea en las tertulias de los salones o, más excepcionalmente, mediante la redacción de textos políticos. Algunas pocas participaron directamente en las campañas militares y todas las mujeres fueron afectadas por las consecuencias de la guerra, tales como las confiscaciones de bienes y los saqueos. La historiografía tradicional ha mencionado sólo aquellos aspectos que coinciden con la imagen de las capas blancas altas sobre la mujer, y los otros han sido silenciados o tergiversados. Por lo tanto se torna imprescindible un análisis que tenga en cuenta la especificidad de cada sector social, pues con ello podrían comprenderse las funciones que tuvieron las mujeres en el movimiento de independencia.

Las heroínas oficiales

El movimiento de independencia ha sido analizado en muchos países latinoamericanos de una forma muy acrítica. Debido a su importancia para la constitución de los Estados y el desarrollo del entonces incipiente sentimiento nacional, siempre se ha resaltado, para promover un sentimiento de identificación con ellos, las figuras de Simón Bolívar o de José de San Martín, así como acontecimientos militares. Cuando en este contexto se tiene que hablar sobre mujeres, se hace mayormente refiriéndose a ellas en el papel de esposas que atendían a sus maridos en sus reuniones conspirativas, los liberaban de otras ocupaciones y quizá también escondían a uno u otro compañero de luchas o espían discretamente a los enemigos. Además, las mujeres de condición acomodada entregaban sus joyas y otros objetos de valor para la «causa nacional», un gesto que ha podido observarse no hace demasiado, por ejemplo en Argentina, al comienzo de la guerra de las Malvinas en 1982. Estos gestos «patrióticos» eran especialmente apropiados para la creación de un sentimiento nacional y de mitos nacionales fundacionales, y en el transcurso de los años casi cada nación iberoamericana ha creado sus heroínas de la independencia. Por lo tanto, ha sido la búsqueda de símbolos nacionales en el siglo XIX, y no el inicio del movimiento feminista y la búsqueda de figuras de identificación femeninas, lo que elevó a algunas mujeres al panteón de los héroes de la nación. Han sido presentadas generalmente como víctimas pasivas de la arbitrariedad de los españoles: mujeres que han tenido que arrostrar sufrimientos debido a su virtud y su observancia de los valores femeninos. Con ello no sólo se mantuvo la imagen tradicional de la mujer, sino que se reforzó y se elevó.

La venezolana Luisa Cáceres de Arismendi constituye un ejemplo, tal vez extremo, pero por esto muy llamativo, de «heroína nacional». Su padre y su hermano fueron ejecutados por partidarios del colonialismo español. Un amigo de la familia y oficial «patriota», Juan Bautista Arismendi, la acogió en su hogar a ella —entonces de catorce años de edad— y a su madre y se casó tres meses después con la joven. Cuando Arismendi tuvo que huir, su joven esposa, una vez más indefensa, fue encarcelada por los españoles. Mientras que su esposo obtenía éxitos militares en su campaña contra los realistas, Luisa Cáceres permaneció en la cárcel y después, bajo arresto en un monasterio, y

fue deportada finalmente hacia España. Según la narración, durante la travesía, el barco fue tomado por un corsario. La virtuosa joven rechazó las ofertas de su dudoso salvador, quien le prometió liberarla y enviarla a su casa (en la época de las guerras de independencia la piratería había vuelto a propagarse, sobre todo porque las jóvenes repúblicas, que en su mayoría carecían de flota de guerra, extendieron patentes de corso). Luisa Cáceres arribó finalmente a España, donde permaneció bajo arresto en una casa de familia y se le exigió que abjurara de la causa independentista. La valerosa heroína declaró que «desde luego» nunca perpetraría esa traición hacia su esposo. «Soy incapaz de deshonorar a mi marido con la firma que se me pide. [...] Soy esposa y conozco mi deber»,³³ aseguran sus primeros biógrafos que dijo. Luisa Cáceres de Arismendi regresó varios años después a Venezuela, donde posteriormente parió once hijos y visitó diariamente la iglesia. En resumen: llevó la vida de una virtuosa mujer de la clase alta. Según esta versión de su vida, ella no hizo nada en esencia por la causa de la independencia, fuera de serle fiel a su esposo y aceptar su destino. Pero con ello bastó para convertirla (a los ojos de los hombres patriotas) en una heroína.

Algo diferente es el caso de Policarpa Salvatierra, llamada La Pola, una joven mujer de una familia de la clase baja en Santa Fe de Bogotá. Ella se ganaba la vida como costurera y con la destilación ilegal de aguardiente. Debido a este negocio tenía buenos contactos, especialmente con soldados, y junto con un grupo de patriotas en 1817 trazó un plan verdaderamente arriesgado para convencer a los soldados realistas de pasarse al bando de los patriotas. Dentro del grupo, ella era importante además por la comunicación con los miembros encarcelados, entre ellos su novia, a quién llevó no sólo comida sino también noticias conspirativas. La conjuración independentista fracasó y La Pola fue condenada a muerte. Enfrentó la ejecución con la cabeza erguida y manteniendo su fidelidad a la causa de la independencia. Por ser la única mujer ejecutada en la que después sería capital de Colombia, inspiró a toda una serie de escritores nacionalistas, que la adornaron con los colores de heroína. Su postura patriótica fue indudable, y su temprana muerte la convirtió en una mártir. Con todo, su actividad política podía ser problemática, pues indiscutiblemente traspasó las fronteras de la esfera asignada a las mujeres e invadió el espacio público reservado a los hombres. Es por ello que los biógrafos del siglo XIX

y de principios del XX resaltan menos sus actividades subversivas y más su belleza y virtud, así como su decisión de sacrificar su vida por la patria. El ejemplo de La Pola muestra que las mujeres podían fungir como heroínas nacionales sólo si la imagen que se había delineado de ellas se correspondía con la imagen al uso de la mujer y con las normas que en ella se expresaban. Los modos de comportamiento de las mujeres que habían traspasado estas fronteras ejercían un efecto inquietante y por ello debían ser ignorados o tergiversados. Por otra parte, era casi imposible para una mujer participar activamente en el movimiento político —y mucho menos en el campo de batalla— sin sobrepasar esos límites. Los hombres fueron conscientes de los peligros que implicaban semejantes excesos, tanto en el bando de los rebeldes como en el de los españoles (las mujeres realistas apenas han despertado hasta ahora el interés de los investigadores y las investigadoras), de ahí que en la mayoría de los casos, en la historiografía, sólo se haga mención a las esposas discretas que apoyaron a sus maridos.

Es cierto que había algunas mujeres combatiente famosas, como la boliviana Juana Azurduy que, junto con su marido, reclutó soldados indígenas para la causa de los patriotas. Aunque ella era mestiza, conocía a fondo la cultura indígena de la zona y hablaba aymara, lo que explica su éxito en esta empresa. Ella vistió de soldado y aprendió a usar el sable, de manera que representaba perfectamente la imagen de una amazona. Precisamente por esto, es decir por ser casos extremos, dotados de un aire de exotismo, estas mujeres combatientes no constituían un peligro para los roles de género y la jerarquías familiares. Pudieron ser recordados, por consiguiente.

Las heroínas olvidadas

Aquellas mujeres que ciertamente brindaron el mayor aporte a la obtención de la independencia no han sido tenidas en cuenta en ninguno de los estudios tradicionales. No son adecuadas para ser presentadas como figuras identificadoras, pues se trata de mujeres de los sectores más bajos, mayoritariamente procedentes del campo, que abandonaron el espacio que tenían asignado (en sentido doble), pero no lucharon movidas por ideas emancipadoras de carácter social o político. Se trata de las mujeres que aseguraban el aprovisionamiento

de los soldados, y de las que dispuso todo ejército latinoamericano en todas las guerras hasta el siglo XX, especialmente los ejércitos que actuaron en las guerras civiles y los ejércitos revolucionarios, que no disponían de ninguna sección de logística encargada de asumir la alimentación y abastecimiento de la tropa. Por esa causa los soldados se hacían acompañar por mujeres que cocinaban, lavaban, remendaban y además fungían como enfermeras y compañeras. Su importancia ha sido esencialmente infravalorada, incluso desde el punto de vista militar. Los hombres no han pronunciado ni una palabra de reconocimiento para lo que consideran en general una labor natural de las mujeres, y las mujeres no han tenido ninguna posibilidad de hacerlo. Esto fue válido también para la época de la Revolución mexicana, cuando las así llamadas «soldaderas» entraron en la mitología nacional, aunque sólo en el papel de amantes y acompañantes, mientras que los aspectos miserables y crueles de la vida de las mujeres en los ejércitos revolucionarios han sido ocultados durante muchos años.

Una viajera europea de ascendencia peruana, Flora Tristán, nos ha dejado una descripción muy gráfica sobre aquellas mujeres que formaban parte de la impedimenta del ejército. Su relato hace referencia a un ejército participante en la guerra civil de la década de 1830 en Perú, pero la situación durante las guerras de independencia ocurridas una década atrás no debió haber sido muy distinta.

La infantería, acampada en varias líneas, cerca del reducto, tenía un aire miserable. Los desgraciados soldados dormían bajo tiendas mal cerradas y hechas de una tela tan delgada, que no podían garantizarlos de las lluvias frecuentes de la estación. La caballería, comandada por el coronel Carrillo, ocupaba mucho más sitio, se había establecido en el otro lado del reducto. El general me hacía galopar por delante de esta larga hilera de caballos que estaban en una fila y muy apartados los unos de los otros. No había allí orden sino en el sector del campo, detrás de las tiendas de los soldados, estaban acantonadas las *rabonas*, con todos sus trastos de cocina y sus hijos. Se veía la ropa puesta a secar, a las mujeres ocupadas en lavar o coser. Todas haciendo una terrible baraúnda con sus gritos, cantos y conversaciones.

Las *rabonas* son las vivanderas de la América del Sur. En el Perú, cada soldado lleva consigo tantas mujeres cuantas quiere. Hay algunos que tienen hasta cuatro. Estas forman una tropa considerable, preceden al ejército por el espacio de algunas horas para tener tiempo de procurarle víveres,

cocinarlos y preparar todo, en el albergue que debe ocupar. La partida de la vanguardia femenina permite en seguida juzgar los sufrimientos de estas desgraciadas y la vida de peligros y fatigas que llevan. Las rabonas están armadas; cargan sobre mulas las marmitas, las tiendas y en fin, todo el bagaje; arrastran en su séquito a una multitud de niños de toda edad; hacen partir a sus mulas al trote, las siguen corriendo, trepan así las altas montañas cubiertas de nieve, atraviesan los ríos a nado, llevando uno y a veces dos hijos sobre sus espaldas. Cuando llegan al lugar que se les ha asignado, se ocupan primero de escoger el mejor emplazamiento para acampar; en seguida descargan las mulas, arman las tiendas, amamantan y acuestan a los niños, encienden los fuegos y cocinan. Si no están muy alejadas de un sitio habitado, van en destacamento para buscar *provisiones*. Se arrojan sobre el pueblo como bestias hambrientas y piden a los habitantes víveres para el ejército. Cuando los dan de buena voluntad no hacen ningún mal; pero, si se les resiste, se baten como leonas, y con valor salvaje, triunfan siempre de la resistencia. Roban entonces, saquean la población, llevan el botín al campamento y lo dividen entre ellas.

Esas mujeres proveen a las necesidades del soldado, lavan y componen sus vestidos, pero no reciben ninguna paga y no tienen por salarios sino la facultad por robar impunemente. Son de raza india, hablan esa lengua y no saben una palabra de español. Las *rabonas* no son casadas, no pertenecen a nadie y son de quien ellas quieren ser. Son criaturas al margen de todo. Viven con los soldados, comen con ellos, se detienen en donde ellos acampan, están expuestas a los mismos peligros y soportan aún mayores fatigas. Cuando el ejército está en marcha, es casi siempre del valor y de la intrepidez de estas mujeres que lo preceden de cuatro o cinco horas, de lo que depende su subsistencia.

Muchos generales de mérito han querido suplir el servicio de las *rabonas* e impedirles seguir el ejército; pero los soldados se han rebelado siempre contra todas las tentativas de ese género y han sido necesario ceder. No tenían suficiente confianza en la administración militar que hubiera provisto a sus necesidades para persuadirlos a renunciar a las *rabonas*.³⁴

Las rabonas y otras mujeres de los sectores bajos no marchaban con las tropas porque estuvieran convencidas de la validez de los ideales políticos por los que estas combatían, sino porque su obligación era la de proveer a los hombres, fueran éstos sus maridos, amantes o hermanos. En última instancia, estas actividades significaban una traslación de los papeles femeninos tradicionales desde el hogar hasta el campamento militar. Las mujeres hacían esto (o eran obligadas a ello por

medios violentos por los soldados), para no abandonar a los hombres a su suerte, acompañarlos en las horas de necesidad y, tal vez, porque no veían ninguna posibilidad de supervivencia en sus aldeas. Tal vez contravenían con ello las reglas tradicionales que establecían una vida retirada para las mujeres, algo que apenas podían cumplir, ni siquiera en tiempos de paz, aquellas pertenecientes a los sectores pobres, pero no lo hacían movidas por ideales emancipadores, sino en cumplimiento de sus roles tradicionales. Esto puede interpretarse como una extensión de los roles desempeñados en el seno de la familia hacia los espacios públicos. Que las mujeres fueran obligadas a transgredir cada vez más ampliamente estos límites fue algo que cambió poco esta situación. Pero ni sus formas de vida nada convencionales (inmorales, a los ojos de sus contemporáneos más acomodados), ni la carencia de motivos políticos, justifica que se oculten o se nieguen los roles desempeñados por estas mujeres.

Las heroínas no queridas

La tal vez más conocida mujer del movimiento independentista hispanoamericano, aunque también la más discutida, es Manuela Sáenz, por muchos años amante y compañera de Simón Bolívar, el «Libertador» de la parte septentrional de Suramérica. En su vida se reúnen los diferentes roles femeninos que se manifestaron en el movimiento independentista: ella fue la heroína inmaculada, que como mujer amante y apoyo constante, salvó la vida de Bolívar reiteradas veces; también fue la anti-heroína, que menospreció los límites y roles establecidos, acompañó al ejército como «amazona» e incluso recibió honores militares. Pero fue también la compañera de pensamiento y actividad políticas, cuyas acciones no siempre recibieron la aprobación de Bolívar. Sus facetas no convencionales y sus ideales emancipadores plantearon desafíos a los hombres de su tiempo, incluyendo al propio Bolívar, pero también a los historiadores preocupados por lo «políticamente correcto». La posición destacada de Manuela Sáenz, así como el hecho de que la vida de Bolívar estuviera tan estrechamente entrelazada a la suya, hicieron que a los biógrafos del Libertador les fuera imposible ignorarla y silenciar su contribución.

Como ocurre con muchas mujeres conocidas en la historia, existe una amplia literatura sobre Manuela Sáenz, aunque en general sin carácter científico ninguno. La mayoría de las biografías de que disponemos tienen sobre todo carácter de ficción, y además se cuenta con toda una serie de novelas y películas sobre su vida. Tal como ha ocurrido con otras amantes de políticos famosos pero discutidos, Manuela Sáenz ha sido también instrumentalizada con distintos fines. Ha servido para degradar a Bolívar o para resaltar su carácter de héroe; se le ha presentado como precursora del feminismo, aunque también como *femme fatale*.

Manuela Sáenz nació presumiblemente en 1797 (según otras fuentes en 1795 o 1792), en Quito, actual capital de Ecuador. Su fe de bautismo no ha podido ser encontrada hasta hoy, aunque está claro que fue el fruto de una relación extramatrimonial entre una mujer criolla, perteneciente a una familia que gozaba de consideración social, y un militar proveniente de España, miembro del cabildo municipal. La madre de Manuela era soltera, pero el padre estaba casado, por lo que la legalización de su nacimiento era imposible. Inicialmente fue entregada en adopción en un convento de monjas. Esto ocurrió en la forma usual: fue colocada ante la puerta del convento, recogida por las monjas y registrada como niño expósito de padres desconocidos. Usualmente estos niños recibían una identificación específica, que hiciera posible posteriormente su filiación y que fueran recogidos por sus padres. Simón Sáenz, el padre de Manuela, recompensó financieramente a las monjas que habían acogido a su hija extramatrimonial. Después de algunos años Manuela fue recogida por su madre en su casa; su padre la visitaba allí y la acogía temporalmente en su propio hogar. Tal situación no era algo extraño en los estratos superiores en aquella época, aunque posteriormente sus biógrafos intentaron deducir ciertos rasgos difíciles de su personalidad de esta circunstancia de su nacimiento extramarital y de la existencia de varias medias hermanas.

Esta joven, perteneciente a los mejores círculos de la sociedad ecuatoriana, se involucró en el movimiento independentista de Quito, aunque al inicio en las formas delineadas por la sociedad. Participaba en el levantamiento de 1809 en Quito, oponiéndose a la posición política de su padre, quien fue encarcelado durante esta rebelión que fracasó finalmente. Después fue mandada por su familia al convento-colegio, de donde, según se dice, huyó brevemente con un oficial. Después de este

incidente, su familia se apresuró a casarla con un comerciante de origen inglés bastante mayor que ella. Con ésta, ella se trasladó a Lima, donde seguía participando en los círculos independentistas. Cuando Bolívar liberó a su patria en 1822, ella estaba de visita en su ciudad natal, y se conocieron en una fiesta que se dio en honor a Bolívar. Según la versión tradicional, fue Manuela quien colocó una corona de laureles en sus sienes. A partir de este encuentro se desarrolló una estrecha relación amorosa, aunque Manuela era ya una mujer casada. Bolívar había enviudado hacía bastantes años. Pero no guardaron ninguna discreción en su relación, y pronto fue de dominio público. En 1824 Bolívar continuó su marcha hacia Perú, para destruir el último bastión de los realistas españoles, y es casi seguro que Manuela lo acompañó en su ejército, aunque no se mantuvo todo el tiempo a su lado. Debido a ello se enviaron cierta cantidad de cartas uno al otro, cuya lectura demuestra una cierta familiaridad de Manuela con cuestiones políticas y militares. Parece ser que, en lo esencial, estaba al tanto de la organización económica y estratégica del aprovisionamiento del ejército. Por su participación en los combates le fue otorgado un grado militar después de la decisiva batalla de Junín. En 1828 obtuvo, junto con otras 110 mujeres, la orden de las Caballerías del Sol, instituida por San Martín. El papel desempeñado por Manuela en el ejército se había tornado cada vez más importante. Organizó el aprovisionamiento y el sistema de sanidad, y también el manejo de los archivos, y pronto fue ascendida nuevamente por Bolívar. Esto provocó la protesta de otros jefes militares, que temían que con esta medida se alterara la disciplina del ejército. Ello evidenció la ambivalencia del papel de las mujeres en el ejército de la época, pues Manuela asumió, en un escalón más alto, las mismas tareas que realizaban las mujeres de los simples soldados en un nivel inferior. Pero el correspondiente reconocimiento de esto, incluso con honores militares, constituía un paso peligroso que conducía a la disolución de la repartición de papeles entre los géneros y de la jerarquía patriarcalmente estructurada.

La expansión de hecho (aunque no oficialmente reconocida) de la inserción de las mujeres en la esfera política fue evidente en el entorno de Bolívar, no sólo en el caso de su compañera Manuela Sáenz, sino también en el de su hermana, María Antonia. Ambas le daban consejos, que agradecía frecuentemente aunque no siempre los siguiera, pero estaban limitadas al papel de consejeras privadas. Aunque su her-

mana era una ferviente defensora de los principios monárquicos y contraria a la república, ella llegó a ser la persona de confianza de Bolívar, tanto en lo que se refiere al cuidado de los bienes familiares como en lo político. En su camino hacia Perú, Bolívar le escribió a su hermana encargándole que lo mantuviera constantemente al corriente de los acontecimientos en su patria y que estuviera atenta a que su posición no peligrara. En una de sus cartas manifestó claramente que la consideraba su más fiel informante de lo que ocurría en Venezuela, lo que no sólo confirmaba sus capacidades políticas, sino también la circunstancia de que las relaciones familiares tenían una significación pública y que, en tiempo de crisis, sólo en ellas podían depositarse confianza y encontrarse lealtad. Por otro lado, María Antonia también era una mujer fuerte y con convicciones claras que no dudaba en expresar, tanto a lo amigos como a los enemigos de su hermano. Esta imprudencia, no obstante, pudo causar problemas en situaciones políticas sensibles. Así lo vio Bolívar cuando, después de la victoria definitiva sobre los españoles y su nombramiento como presidente de Gran Colombia, escribió lo siguiente a su hermana:

Te aconsejo que no te mezcles en los negocios políticos ni te adhieras a ningún partido. Deja marchar la opinión y las cosas aunque las creas contrarias a tu modo de pensar. Una mujer debe ser neutral en los negocios públicos. Su familia y sus deberes domésticos son sus primeras obligaciones. Una hermana mía debe observar una perfecta indiferencia en un país que está en estado de crisis peligrosa, y donde se me ve como al punto de reunión de opiniones.³⁵

Aquí podemos ver una muestra de algo que encontramos también en su relación con Manuela Sáenz y es aplicable a otras muchas mujeres de los estratos superiores: podía aceptarse que las mujeres tuvieran un pensamiento político, apreciarse sus consejos y sus capacidades de análisis político; podía confiarse especialmente en ellas, por cuanto no podían desarrollar ambiciones políticas para sí mismas, pero a la vez se les temía, como demuestra el pasaje de Bolívar citado más arriba. Consecuentemente con esto, a las mujeres se les concedía una cierta función política informal únicamente en tiempos de crisis y en etapas de ruptura extrema, para a continuación, lo más rápido posible, hacerlas retroceder a sus roles tradicionales. Pero en el caso de Manuela esto

fue muy difícil, debido a su temperamento y a su estilo de vida, que obviaba todas las convenciones establecidas. Cuando en 1825 Bolívar intentó romper esta relación alegando su carácter adúltero, ella estableció un paralelo entre el derrocamiento del yugo del colonialismo y la liberación de las prescripciones morales también coloniales. En los años siguientes, después de la victoria sobre el ejército español, Bolívar y Manuela pudieron vivir juntos abiertamente de vez en cuando, pero sus separaciones fueron cada vez más prolongadas, debido a las numerosas rebeliones y los viajes motivados por causas políticas.

Las rivalidades en el campo patriota, que condujeron en años posteriores varias veces al planeamiento y ejecución de atentados contra la vida de Bolívar, constituyeron para su compañera motivo constante de preocupación y vigilancia política. Dos veces le salvó la vida. Por otra parte, ella tuvo la responsabilidad de algunas contradicciones internas, sobre todo por ser una enconada enemiga de Francisco de Paula Santander, entonces vicepresidente y posteriormente presidente de la República de la Gran Colombia. Nunca disimuló su hostilidad hacia él. Existen indicios de que el enfriamiento de las relaciones entre Manuela Sáenz y Simón Bolívar se debió a divergencias políticas y a la forma no siempre hábil en la que Manuela las mostraba públicamente. Ambos se separaron cuando Bolívar decidió partir hacia el exilio a Europa, pero ella permaneció en Bogotá y mantuvo su actividad política.

Bolívar murió en diciembre de 1830, antes de poder abandonar Suramérica, y Manuela tuvo que sufrir muchas veces represalias de parte de los enemigos políticos de ambos. En 1835 regresó a su patria, Ecuador, ahora un Estado independiente, del que era presidente su amigo —político y personal— Juan José Flores. Poco después de su regreso, Flores fue relevado de su cargo, y su sucesor no tenía ningún interés de que permaneciera en el país esta mujer tan polémica, pero que continuaba gozando de consideración y mantenía amistad política con el grupo que había tenido que abandonar, nada voluntariamente, el poder. Es evidente que tuvo temor de sus actividades políticas y con sus acusaciones la obligó a partir al exilio. Manuela Sáenz pasó el resto de su vida en una pequeña ciudad portuaria en el norte de Perú, viviendo pobremente de la venta de dulces que cocinaba ella misma y de cigarros, una forma típica de ganarse la vida para las mujeres solas y carentes de medios pero pertenecientes a los sectores blancos altos. Recibió, no obstante, visitas de varios políticos importantes de la épo-

ca, para los cuales aparentemente seguía siendo una persona de prestigio. Otro elemento significativo fue que en esos años se produjo un pleito por los bienes de su esposo, el cual había nombrado a Manuela en su testamento como heredera, pero debido a sus relaciones públicas con Bolívar se le impidió que recibiera la herencia. Murió en 1856, cuando al parecer contaba con 59 años de edad.

Manuela Sáenz representó, por una parte, a una mujer del siglo XIX fuera de lo común, que conscientemente traspasó las fronteras impuestas a ella y a su sector social por las normas morales existentes. Desde antes de su relación con Bolívar se había manifestado contra los intereses de su familia paterna con sus opiniones y actividades políticas, pues su padre se había mantenido como oficial del ejército español. Por otra parte, fue representativa de muchas mujeres de su época que también se apasionaron por la revolución y/o por los hombres que la hicieron, y esto las llevó no sólo a interesarse por la política, sino también a apoyar activamente a los luchadores por la independencia. Lo que otras mujeres hicieron con su trabajo doméstico cotidiano en el campamento militar, Manuela lo realizó en el terreno en el que estaba colocado su amante. No está claro, sin embargo, si sus consideraciones sobre la nueva moral en la nueva república independiente pueden valorarse de hecho como un ataque al orden social patriarcal y a la moral fuertemente marcada por la Iglesia. Sirvió a sus intereses y reforzó sus argumentos cuando Bolívar quiso romper con ella, alegando que su relación pública con una mujer casada lo dañaba políticamente.

Debe tenerse en cuenta que en épocas de cambios político-sociales también las normas morales sufren ajustes, o al menos puede ser más fácil evadirlas. Si bien la primera mitad del siglo XIX no estaba aún fuertemente influida por el estricto código moral de la época victoriana y en las sociedades latinoamericanas, después de tres siglos, las realidades sociales habían creado formas de comportamiento diferentes a los de Europa, sigue siendo un elemento destacable el hecho de que una mujer casada, perteneciente al estrato blanco superior, mantuviera abiertamente una relación con su amante. Aunque es cierto que en el caso de Manuela ello fue facilitado considerablemente por la circunstancia de que éste fuera Simón Bolívar, el hombre más poderoso de Suramérica, al menos por algunos años.

Manuela Sáenz siguió siendo una transgresora, una mujer que rompió casi todas las normas establecidas para las mujeres de su época. Que su vida estuviera tan estrechamente ligada a la de Bolívar que impedía que se la pudiera ocultar, planteó a los posteriores biógrafos un problema difícil: ¿cómo podía explicarse que un héroe radiante como Bolívar se hubiera relacionado con semejante persona? El artificio al que finalmente recurrió la historiografía oficial de Venezuela fue declararla «la Libertadora del Libertador» y colocar sobre todo en un primer plano aquellas situaciones en las que le salvó la vida gracias a su vigilancia. Se pintó su infancia y su matrimonio con colores tan oscuros que su ruptura de este último parecía, cuando menos, comprensible. Además, ella habría abandonado a su esposo debido a «un amor superior» (a Bolívar y a su patria) y así, Manuela Sáenz, finalmente, fue presentada como la compañera apasionada y fiel de Bolívar, y no ya como una persona independiente y transgresora, un destino que compartieron incluso otros héroes masculinos.

¿Ocultar o reinterpretar? Los problemas de la historiografía

Pero, ¿por qué era tan importante negar o tergiversar las actividades políticas y militares que las mujeres, indudablemente, habían realizado durante las guerras de independencia y aceptar a las mujeres sólo en el papel pasivo de víctimas? Las estructuras generales de la sociedad y las representaciones sobre las relaciones del individuo y la familia con el Estado condicionaron esto. Metáforas de carácter familiar atravesaban tanto la retórica de la Corona española como también la de los luchadores por la independencia. Aquellas guerras fueron presentadas como un drama familiar: la rebelión de los hijos contra el padre. Éste había dejado de ser un padre amoroso, que no permitía a sus hijos alcanzar la madurez. Ésta era la metáfora corrientemente utilizada por los rebeldes. ¿Qué ocurrió después? ¿Qué consecuencias tendría el destronamiento de la figura paterna —es decir, del rey— para la joven «familia de las repúblicas americanas»? Los nuevos gobiernos se aferraron a un modelo social patriarcal, con la familia como base principal de la sociedad. Una vez más, el padre fue el nexo que establecía el vínculo entre la familia y el Estado. Las mujeres sólo podían relacionar a su familia con el Estado a través de los hombres.

Para demostrar su patriotismo no sólo debían sacrificarse, sino también entregar a sus esposos o hijos al Estado, como lo expresaba una imagen siempre confirmada. Una historiadora norteamericana denominó a este fenómeno «maternidad republicana».³⁶ Las madres republicanas no necesitaban abandonar la esfera del hogar que tradicionalmente se les asignaba para servir al Estado. Tan sólo tenían que educar a sus hijos como buenos ciudadanos. Las mujeres que se salían de este papel durante la guerra debían ser encauzadas lo más rápido posible por los carriles establecidos. Para ello, ejemplos como los representados por Manuela Sáenz tenían que ser adulterados y todas las facetas de la participación femenina en la política tenían que ser borrados de la memoria colectiva.

Tal como han demostrado para Francia y los Estados Unidos investigaciones recientes, también en el caso de Latinoamérica puede asumirse que las guerras de independencia tuvieron una influencia sobre las relaciones entre los géneros, si bien ésta no se expresó en hechos fácilmente apreciables. Las guerras de independencia y los tiempos intranquilos (vinculados con aquellas) de la formación de los Estados nacionales, mayoritariamente acompañados por guerras civiles, contribuyeron en forma nada despreciable al fortalecimiento de las estructuras patriarcales en la familia y la sociedad. Mientras más débil el Estado, más importante e influyente la familia, según reza una regla general de la investigación sobre la familia, y esta regla se manifestó como plenamente aplicable también en América Latina. Si la familia es la única institución en tiempos de guerra que ofrece apoyo y estabilidad, no puede permitirse que el debilitamiento de las relaciones de género o de las jerarquías de edad la haga peligrar. Esto no significa, no obstante, que las mujeres no pudieron ejercer algún poder político en la jóvenes repúblicas. Tenían que hacerlo, no obstante, con la ayuda de sus esposos o padres y de manera informal.

El retorno al orden social tradicional en las jóvenes repúblicas fue acompañado con el retorno a los valores tradicionales, sobre todo en las relaciones entre los géneros. Pero a largo plazo, el nuevo discurso liberal sobre la igualdad y libertad de todos los seres humanos no podía quedar sin consecuencias, sobre todo porque no era compatible con la concepción estamental que recaía sobre el honor. Ahora, cada ciudadano masculino, teóricamente, podía exigir el mismo honor y respeto, aunque difícilmente podía lograrlo, teniendo en cuenta las

amplias diferencias socioeconómicas y étnicas existentes en las nuevas repúblicas. La élite no veía a los miembros de los sectores bajos como ciudadanos plenos, y se planteó la tarea de marginarlos. Si el ciudadano quería mantener el honor y los derechos correspondientes, tenía que vivir de una forma respetable; es decir, tenía que trabajar, mantener y controlar a su familia y observar sus deberes como ciudadano (por ejemplo, cumplir el servicio militar). Costumbres como los juegos de azar, el excesivo consumo de alcohol o las relaciones sexuales fuera del matrimonio o cualquier otro comportamiento «no adecuado», que en la época colonial habían sido sobre todo incumbencia de la Iglesia, fueron ahora considerados como un peligro para el orden social. A mediados del siglo XIX muchos países latinoamericanos dictaron leyes contra los «vagos y malentretidos» y los «amancebados públicos», y se le impusieron a las mujeres normas estrictas de comportamiento sexual.

La persistencia de un comportamiento moral desviado de las normas por parte de la élite, algo que debía impedir el acceso a los derechos de ciudadanía, tuvo consecuencias inesperadas. Si los deberes morales, teóricamente, incumbían a ambos géneros, las mujeres podían fortalecer su posición señalando que muchos hombres no vivían en la forma que predicaban y muchas veces no cumplían con sus deberes, sobre todo si, como ocurría a menudo, le dejaban a la mujer el cuidado y educación de los hijos, a veces sin ni siquiera ayudarlas económicamente. Este argumento comenzó a ser decisivo a fines del siglo XIX en los conflictos matrimoniales y desembocó en una discusión social generalizada sobre la familia y sobre el papel de las mujeres. El cuidado de los hijos —los cuales, en definitiva, representaban el futuro de la sociedad— contribuyó a transformar los roles dentro de la familia y a alcanzar una distribución más igualitaria de los derechos y deberes entre los géneros dentro de la familia. Pero esto constituyó un proceso muy trabajoso y muy lento, con muchos retrocesos, que encontraría su expresión en la revisión de la posición civil de las mujeres y finalmente también de la posición política sólo después de varias décadas.

LOS PATRIARCAS Y LAS MUJERES CABEZAS DE HOGAR. LAS TRANSFORMACIONES EN LAS ESTRUCTURAS DEL HOGAR Y LA FAMILIA

La independencia de los Estados latinoamericanos no trajo consigo ninguna transformación social profunda, más allá del logro de la autonomía estatal. En el transcurso del proceso de formación de los nuevos Estados los desórdenes políticos, ante todo, impidieron un reordenamiento fundamental de las estructuras socioeconómicas. Con todo, desde fines del período colonial se habían anunciado cambios profundos en la economía. La Revolución Industrial en Europa, sobre todo en Inglaterra, había producido una creciente demanda de materias primas, como por ejemplo los cueros argentinos. Esto dislocó los equilibrios económicos existentes en América Latina. Precisamente en la región del Plata, que económicamente había sido durante mucho tiempo la zona más apartada de Suramérica, estos nuevos procesos encontraron pleno desarrollo. La cría de ganado, que encontró condiciones ideales en esta región, era una rama económica en fuerte expansión, y para principios del siglo XIX, junto con el cuero, se dieron posibilidades de exportación para la carne de vacuno. Hasta entonces se exportaba al Caribe carne seca, para la alimentación de las dotaciones de esclavos, pero ahora surgieron las primeras fábricas que preparaban la carne para la exportación, que producían un extracto que era enlatado y enviado a Europa. Poco después, la aparición de la navegación de vapor entre América y Europa revolucionó la economía de la región del Río de la Plata. Ya en la primera mitad del siglo pudo transportarse por primera vez carne fresca hacia Europa en barcos refrigerados. Similar significación tuvo el *boom* del cultivo de café a mediados de ese siglo para el sur de Brasil, Colombia y las tierras altas de América Central. La mecanización que se logró en algunas ramas de la economía a lo largo de este proceso no fue un factor tan decisivo como el mejoramiento alcanzado en la infraestructura mediante la construcción de líneas de ferrocarriles, que permitió que, por primera vez, muchas regiones se conectaran con el mercado mundial y facilitó con ello la exportación. Regiones situadas en el interior y hasta entonces económicamente relegadas, como por ejemplo São Paulo o las regiones de las tierras altas, pudieron prosperar, al lograr una comunicación más rápida e independiente de las características climatológicas con los puertos del Atlántico, ahora también con mejores condiciones.

La apertura de los mercados hispanoamericanos para el comercio internacional, efectuada tras el surgimiento de los Estados independientes, no sólo trajo ventajas. No todos los grandes comerciantes, que habían tenido que realizar sus operaciones mercantiles a través de la Península Ibérica, pudieron adaptarse a las nuevas circunstancias. Les faltó ante todo el capital necesario para poder realizar su actividad a gran escala. A su vez, el capital estaba disponible, en grandes cantidades en Europa, sobre todo en Gran Bretaña, por lo que los británicos se convirtieron en la potencia económica dominante en América Latina. Las casas comerciales inglesas dominaban no sólo el negocio de la exportación, sino también el de la importación y, a partir de la obtención de la independencia, los productos textiles ingleses baratos inundaron el mercado latinoamericano. Esto provocó que la producción textil, emplazada especialmente en regiones con una gran población indígena, confrontara grandes dificultades, pues ya no podía ser competitiva en las ciudades. Además, los nuevos Estados se inclinaron a favorecer unilateralmente los productos demandados por el mercado mundial, como los cueros o el café y a dejar todas las demás ramas de la producción, sobre todo la industrial, a los europeos primero y a los Estados Unidos después, en una especie de división internacional del trabajo. Aquellos que no pudieron insertarse en este mercado exportador en expansión, tuvieron que retirarse a la agricultura tradicional, de tal modo que, en muchas regiones, se desarrollaron enormes latifundios en manos de unos pocos propietarios. La producción extensiva en las haciendas apenas sobrepasó frecuentemente el nivel de subsistencia. Si bien la tendencia a la existencia de grandes latifundios tuvo raíces en la época colonial, se expandió con los desarrollos políticos ocurridos en el siglo XIX. Debe mencionarse también la venta de las así llamadas «propiedades de manos muertas», es decir, propiedades de carácter comunal que hasta entonces no podían venderse, como los que poseían las comunidades indígenas y también la Iglesia católica. En vez de fomentar con esto la aparición de un pequeño campesinado económicamente activo, como suponía la ideología liberal, la venta obligatoria de estas tierras condujo en la mayoría de los casos a un enorme crecimiento de los grandes latifundios y a la concentración de la propiedad de la tierra en las manos de algunas familias. Por otro lado, para algunas regiones periféricas de Centroamérica, recientes

investigaciones han llevado a otra imagen, pues algunas comunidades indígenas lograron transformarse en aldeas de pequeños campesinos.

En general, la rápida modernización condujo a un desarrollo muy desigual. En algunas regiones surgieron centros económicos muy prósperos, fuertemente dominados por empresas y capital extranjeros, de tal manera que se ha hablado de un imperialismo económico o imperialismo informal. Otras regiones perdieron su significación económica. En ellas se retrocedió a la economía de subsistencia y el empobrecimiento parcial de amplios sectores de la población, que tuvieron que emigrar hacia regiones económicamente integradas al mercado mundial, en la esperanza de obtener mejores condiciones de trabajo y de vida. Este proceso se ha mantenido en América Latina hasta hoy en día, y está vinculado al problema de las megaciudades, en las que preponderan los barrios miserables, carentes de estructuración y de control, donde pudo asentarse la población procedente del interior del país.

Los desequilibrios económicos, así como el desnivel entre la ciudad y el campo, se reforzaron aún más hacia fines del siglo XIX, cuando se produjo un proceso de industrialización en las regiones económicamente dominantes, proceso que, al igual que antes, se basó en la elaboración de alimentos y otros productos provenientes del país. Las transformaciones sociales producidas por esto, así como sus efectos sobre la familia y las relaciones de género, serán explicadas con más detalle en los dos próximos capítulos. Están parcialmente vinculadas con otro factor: la inmigración masiva de obreros y campesinos europeos hacia algunos países latinoamericanos, la cual comenzó a fines del siglo XIX y continuó hasta la Primera Guerra Mundial. Casi todos los países se esforzaron por atraer estos inmigrantes europeos, preferiblemente campesinos y artesanos del norte de Europa. Se esperaba de estos inmigrantes, que provenían de países económicamente desarrollados como Inglaterra, Francia o Alemania, que contribuyeran a una rápida modernización social y económica. En esto influyeron ideas racistas que estaban ampliamente difundidas en esta época. El hecho de que el desarrollo económico de Norteamérica, poblada mayoritariamente por inmigrantes ingleses y alemanes, transcurriera de forma diferente a lo ocurrido en la Suramérica poblada por las católicas España y Portugal, condujo a algunos pensadores a la concepción de que este desarrollo se debía a diferencias culturales y raciales. En Brasil, ante el peligro

de la abolición de la esclavitud, se llegó a temer que el problema de la disponibilidad de fuerza de trabajo podría resolverse sólo con ayuda de los inmigrantes europeos, pues se partía de la idea de que los afrodescendientes no querían ser contratados como trabajadores asalariados libres en las plantaciones.

Si bien la mayor parte de la emigración masiva europea hacia el Nuevo Mundo marchó en dirección a los Estados Unidos, en casi todas partes de América Latina surgieron asentamientos europeos, entre ellos, muchos alemanes. La parte más meridional de Suramérica, el llamado Cono Sur, atrajo a centenares de miles de inmigrantes, pues su clima era más cercano al existente en Europa del norte, no vivía en ella una población indígena numéricamente significativa y estaba disponible una gran cantidad de tierra fértil. Pero muchos de estos inmigrantes no se establecieron en el campo, como era el deseo de los Estados latinoamericanos, sino que se asentaron en las ciudades. Sobre todo ciudades portuarias, como Buenos Aires, ofrecían oportunidades adecuadas a los artesanos y obreros europeos, y éstos brindaron un considerable apoyo a la naciente industrialización. En estas regiones se constituyó una especie de proletariado industrial y también una clase media, y en ellas surgieron los primeros movimientos de mujeres de América Latina.

Con respecto al desarrollo demográfico general aquí se mencionan sólo algunas cifras muy sumarias, pues apenas contamos con datos fiables para toda América Latina. Para el año 1825, es decir, hacia finales de las guerras de independencia, la población de América Latina se calculaba en alrededor de 23 millones de habitantes, la mitad de ellos en México, América Central y la región del Caribe. De ellos, del 30 al 40% eran indígenas; el número de blancos llegaba al 20%. En el año 1940 la población total de América Latina llegaba a 130 millones, de ellos 41 millones en México, América Central y el Caribe, y 89 millones en Suramérica. Esta distribución de la población refleja, entre otros factores, la inmigración masiva en América del Sur. También las características de la composición étnica permiten reconocer la importancia de este proceso. A principios del siglo XX, la proporción de la población indígena en México, América Central y el Caribe se calculó en un 15%; la mitad de la población era mestiza y la cuarta parte, blanca. En Suramérica sólo el 8% de la población era indígena, mientras que la población blanca constituía por lo menos la mitad de los habitantes.

Preguntémonos ahora cómo influyó la modernización económica y también parcialmente social sobre la familia y el hogar entendido como unidad económica doméstica. Puede seguirse relativamente bien el desarrollo de las unidades domésticas, pues a fines del siglo XVIII se realizaron los primeros censos poblacionales. Con respecto al hogar, al igual que para Europa, reinó largo tiempo la concepción de que se había dado una evolución desde la gran familia patriarcal hacia la familia nuclear, lo que se explicaba esencialmente por las transformaciones económicas y sociales producidas. El desarrollo hacia hogares más pequeños reflejaría una tendencia hacia una mayor independencia de los niños y un más fuerte individualismo de cada miembro de la familia, ya descrito anteriormente. Es cierto que ya los estudios sobre la familia, tanto para Europa como también para América Latina, rechazaron unánimemente la concepción según la cual en la época premoderna la gran familia patriarcal habría sido la norma. Con todo merece la pena realizar un examen más detallado de las estructuras del hogar y la familia en el transcurso del siglo XIX —que entretanto se han convertido en objeto común tanto de la historia social como de los estudios de familia—, pues las familias reaccionan siempre directamente a los cambios económicos y sociales, y al revés, en varios aspectos su propio proceso de adaptación facilita estos desarrollos. Esto será explicado utilizando tres ejemplos diferentes tomados de Chile, Brasil y Paraguay.

Dirijamos primero nuestra atención hacia el mundo rural de Chile en dos regiones diferentes: el sur del país, donde predominó la agricultura tradicional para la subsistencia, y la región de Aconcagua, en la zona central, la cual ya había sido insertada en la comercialización y las relaciones con el mercado mundial. En el sur de Chile, caracterizado por las formas tradicionales de explotación de la tierra, y que por ello estaba relativamente poco poblado, predominaban hogares de familias pequeñas. También en el caso de esta región debe rechazarse la idea de la existencia de grandes familias campesinas, pues siempre allí donde hubo disponible suficiente tierra, los jóvenes fundaron su propio hogar. La unidad doméstica promedio se componía aquí de una pareja casada y tres hijos que vivían en la casa. Menos del 10% de los hogares eran dirigidas por mujeres, las cuales por lo demás eran viudas. Predominaban las relaciones familiares «ordenadas», en el sentido de relaciones familiares patriarcales, con una cantidad aproxima-

damente igual de miembros de un sexo y del otro, pues los hombres no tenían que marchar a otros lugares para encontrar trabajo.

Otro era el panorama en Aconcagua, en el centro de Chile, donde existía un grado relativamente alto de concentración de la propiedad de la tierra y la densidad de población era considerablemente más alta. El valle ofrecía condiciones ideales para el cultivo del trigo, pero por ser un clima seco se requería, para lograr un incremento de la producción agrícola, la construcción de un sistema de irrigación. Puesto que este sistema exigía una inversión considerable de capital, esto condujo a una alta concentración de recursos en las manos de unos pocos. Por otro lado, emigrantes de otras regiones se sintieron atraídos, pues en la agricultura fuertemente comercializada puede obtenerse un ingreso mayor como trabajador asalariado. Así surgió la siguiente situación: los pequeños propietarios agrícolas, sean los tradicionalmente asentados allí o recién llegados, trabajaban su parcela sólo para el auto-consumo, y en la época de cosecha trabajaban a destajo, como jornaleros temporales, en las grandes fincas. En estas regiones las células económicas domésticas eran considerablemente más amplias, sobre todo porque se acogía en el hogar a personas adicionales, los así llamados «agregados». Además, esta región se caracterizaba por una cantidad relativamente alta (dos quintas partes) de hogares encabezadas por una mujer. Tanto la gran cantidad de «agregados» como de unidades domésticas dirigidas por mujeres pueden explicarse por la emigración de trabajadores. Al no alcanzar la tierra disponible para mantener a la familia, muchos hombres se trasladaban hacia las haciendas vecinas o hacia otras regiones, para ganarse la vida. En la mayoría de los casos, las mujeres y los hijos permanecían en el hogar. En otros casos, las familias acomodadas o las haciendas que producían para la exportación empleaban trabajadores emigrantes, que no podían fundar un hogar propio. Es cierto que en las haciendas o las aldeas que producían intensivamente para la exportación había un cierto bienestar, pero con todo predominaba la escasez de tierras. Por estas razones en estas aldeas la cantidad de miembros de uno y otro sexo en cada familia era en cierta medida pareja: los hombres no emigraban, y las unidades domésticas eran considerablemente más grandes, pues incluso los hijos ya crecidos permanecían en el hogar por más tiempo.

Esta muestra general señala una diferencia fundamental entre las unidades domésticas de las grandes haciendas y aquellas de los peque-

ños propietarios rurales. Es claro que en las regiones orientadas a la producción para el mercado era más difícil fundar un hogar propio, por lo que aquéllos que disponían de uno se encontraban en una posición privilegiada y podían mejorar sus ingresos mediante la recepción de trabajadores emigrantes. En tanto no fueran expulsados por terratenientes que necesitaban más tierras para cultivar, podían buscar un empleo en la región, e incluso sus hijos ya crecidos no tenían que emigrar, sino que podían seguir viviendo como parte de la unidad doméstica y trabajar en la hacienda. En esta región se encontraban hogares relativamente más grandes, en su mayoría encabezados por hombres, y que eran muy complejas en su composición. Entre los pequeños propietarios rurales, por el contrario, los hombres frecuentemente se separaban de la familia para obtener un ingreso adicional en otros lugares. Por ello aquí se encontraba una mayor proporción de hogares encabezados por mujeres.

Las investigaciones sobre el desarrollo en Chile muestran cómo los factores económicos influyeron sobre las estructuras de la unidad doméstica. Los hogares ampliados constituyeron una respuesta a la presión demográfica en una región en la que el desarrollo de la producción para la comercialización había transformado la relación entre la tierra disponible y la fuerza de trabajo. La flexibilidad de las unidades domésticas permitió a los sectores más pobres manejar la transición de la economía de subsistencia hacia la economía orientada al mercado. Mediante relaciones de padrino, amistad y admisión de miembros agregados, la responsabilidad por la familia se repartió sobre varios hombros, y en aquellas regiones donde temporalmente se daba una gran demanda de fuerza de trabajo, la solución más simple fue la integración como «agregado» en unidades domésticas ya existentes. La transformación de las estructuras de hogar fue tanto un producto «pasivo» del cambio económico como también una estrategia «activa».

En el caso de São Paulo, disponemos de los resultados de los censos de población de los años 1765, 1802 y 1836, de tal modo que podemos tener una buena visión diacrónica. Estos tres años marcan tres fases económicas diferentes en São Paulo: en 1765 tanto la ciudad como el campo estaban caracterizadas por la economía de subsistencia. En 1802 se había alcanzado la transición hacia una sociedad basada en el intercambio simple, la agricultura había sido desplazada considerablemente por la economía urbana y el comercio, así como la producción textil se

habían desarrollado hasta convertirse en las más importantes ramas económicas. Hasta 1836 São Paulo se había concentrado completamente en la producción destinada a la exportación, de tal manera que en la ciudad predominaban los servicios conectados con ésta. Este proceso ocurrió aproximadamente así: São Paulo fue siempre una ciudad con una gran fluctuación de la población, en la que eran las mujeres sobre todo las que habían garantizado la estabilidad, mientras que los hombres se trasladaban a las regiones mineras para buscar una mejor vida. Las ganancias generales se invertían en el mejoramiento de la infraestructura, con lo que la región pudo ingresar, a principios del siglo XIX en la economía de exportación. Primeramente predominó la producción de azúcar, pero a mediados del siglo se cambió hacia el café. Este cambio llevó en el campo a que las empresas familiares perdieran su competitividad en la economía de exportación. Los pequeños propietarios rurales tuvieron que convertirse en trabajadores asalariados o emigrar. Los hogares más pobres se disolvieron. Los miembros de la familia que permanecieron en sus hogares, como por ejemplo mujeres y niños, a menudo se unieron a otras unidades domésticas.

En las ciudades existían muchas posibilidades de ocupación para las mujeres: podían ganarse la vida como empleadas domésticas, lavanderas, costureras o fabricantes de velas. La producción textil y de velas tenía lugar en pequeñas unidades en las casas, donde se podía coser o fabricar velas sin grandes inversiones. En esta época, en las ciudades creció la cantidad de hogares femeninos. Adecuadas condiciones para el comercio a menudeo y la pequeña producción fortalecieron esta tendencia, hasta que el establecimiento de la producción industrial marginó nuevamente a las mujeres.

La jefatura de hogar parte de las mujeres se expresa en cifras de la siguiente manera: en 1765 el 28,8% de las unidades domésticas en la ciudad de São Paulo estaban dirigidas por mujeres; en 1802 esta cifra creció al 44,7%; en 1836 se redujo al 39,3% y permaneció aproximadamente en este nivel todo el resto del siglo XIX. A fines de ese siglo, aproximadamente la mitad de todos los hogares de la ciudad de São Paulo estaban encabezadas por mujeres, lo que quiere decir que en ellas no vivía ningún hombre adulto en la casa. La destrucción de la economía campesina y la integración de hombres y mujeres de los sectores empobrecidos al trabajo asalariado condujeron consecuentemente a la fragmentación de la familia.

El alto porcentaje de unidades domésticas dirigidas por mujeres puede comprobarse incluso en algunas regiones en las que la modernización económica del siglo XIX no tuvo lugar en absoluto. En Paraguay encontramos hasta hoy una población que vive en gran parte de una economía de subsistencia. Hasta comienzos del siglo XX la única fuente de riqueza era la exportación de la yerba mate, conocida como el té del Paraguay. Es cierto que Paraguay contaba hacia mediados del siglo XIX con uno de los primeros ferrocarriles del continente, un sistema telegráfico, así como plantas siderúrgicas, pero esta modernización correspondió esencialmente a necesidades militares y abarcó sólo a una pequeña parte de la población. Si bien la economía agraria tradicional persistió, en 1846 casi la mitad de todas las unidades domésticas estaban dirigidas por mujeres, fueran éstas solteras, abandonadas o viudas. También en Paraguay se manifestó un significativo flujo del campo hacia la ciudad. Mientras que en las dos grandes ciudades de Asunción y Villa Rica la proporción de las familias dirigidas por mujeres era del 63,7% y el 56,7% respectivamente (extremadamente alta), en los distritos rurales vivían solas entre la cuarta y la tercera parte de las mujeres. Allí más de la mitad de los hogares se correspondía con la conocida fórmula de la familia nuclear, con los padres y los hijos. Estas cifras se explican por la emigración, tanto de los hombres como también de las mujeres. Los hombres paraguayos pasaban una gran parte de su juventud en el servicio militar, pues el país, desde que obtuvo su independencia, estaba constantemente amenazado por Argentina y Brasil. El alto grado de militarización se hacía evidente en las ciudades, en cuyas cercanías se encontraban grandes cuarteles. Por ello incluso en una ciudad relativamente pobre como Asunción había una gran demanda de trabajo femenino. Las paraguayas trabajaban como lavanderas independientes, costureras, cocineras y planchadoras para las pocas familias acomodadas, así como para los soldados de los cuarteles. A esto se añadió una condición favorable: ni en el campo ni en las cercanías de Asunción había escasez de tierras. Había una gran cantidad de tierras estatales que se podían tomar en arriendo, lo que posibilitó a las mujeres pobres tener su propia choza.

En las regiones agrícolas, las relaciones de género en general se caracterizaban por una considerable igualdad numérica, con excepción de las zonas en las que se producía la yerba mate. La elaboración de este producto exigía que los hombres pasaran semanas en los bos-

ques recolectando esta planta y secándola. Muchos no volvían de regreso a sus hogares con sus mujeres, sobre todo porque no pocos de ellos encontraban la muerte en este trabajo. Por ello en estas regiones se encontraban muchas unidades domésticas al frente de los cuales se encontraba «sólo» una mujer.

La adaptación de los hogares a las exigencias económicas y sociales se mostró también en los ya mencionados censos de población en la distribución de «agregados» y sirvientes. La admisión de «agregados» constituía claramente una estrategia de solución de problemas por parte de los sectores empobrecidos, comparable con la situación en la zona central de Chile. Los sectores acomodados, por el contrario, se permitían emplear sirvientes. La mayor proporción de sirvientes, que podían ser esclavos o personas libres, podía encontrarse casi siempre en hogares encabezados por viudas. Las mujeres solteras pobres, generalmente, recurrían a la familia, tanto a hijas como a nietos y también hermanas o sobrinas y sobrinos, que trabajaban junto con ellas por procurarse el sustento. Esto puede afirmarse a partir de las siguientes cifras: como promedio, en el 14,1% de las familias encabezadas por mujeres solteras vivían hermanas de aquella y/o sus hijos, mientras que en las encabezadas por viudas o parejas esto ocurría sólo en un 2 o 3% de los casos. También en el ejemplo de Paraguay podemos apreciar que las estructuras de las unidades domésticas se adaptaron a las condiciones sociales y económicas.

Como muestra el ejemplo de los «agregados», la familia y el hogar no pueden identificarse. Por otra parte, los datos obtenidos sobre las estructuras de las unidades domésticas plantean nuevas interrogantes sobre la familia. La más importante, sin dudas, es aquella sobre los efectos producidos por el alto número de mujeres solas con hijos, que ha sido y sigue siendo un fenómeno común sobre todo en los sectores más pobres. En una sociedad como la del Paraguay en el siglo XIX, donde más de la mitad de la población había nacido fuera del matrimonio, ¿podía considerarse la ilegitimidad como un estigma? ¿Qué significación tuvo la gran cantidad de hogares encabezados por mujeres para las relaciones con los padres? ¿Mostraron los padres algún tipo de relación y responsabilidad para con los hijos, o debe suponerse que estos niños crecieron en un entorno hogareño carente de la figura paterna y, en consecuencia, no tuvieron ninguna persona masculina de referencia en la edad adulta? Las características de las fuen-

tes disponibles y el desarrollo alcanzado por las investigaciones no permiten responder satisfactoriamente estas preguntas. Pero hay algunos indicios, provenientes de investigaciones realizadas sobre los barrios pobres de las grandes ciudades modernas, donde predominan relaciones comparables. Puede asegurarse que comúnmente otros hombres, sobre todo el abuelo materno o el hermano de la madre desempeñan el papel de una especie de padre o esposo sustituto. Algo similar puede presumirse con respecto al siglo pasado. Un primer análisis de los padrinos de niños nacidos fuera del matrimonio en São Paulo en el siglo XIX ha mostrado que era muy corriente que hermanos o padres fueran nombrados padrinos. Teniendo en cuenta la gran significación que tiene en Latinoamérica la institución del padrinzago, puede asumirse que los padrinos mantenían una relación a lo largo de toda la vida con sus ahijados. Por lo tanto, los hogares encabezados por mujeres no eran estaban «carentes de hombres» como pudiera parecer a primera vista.

El predominio en la América Latina del siglo XIX de unidades domésticas pequeñas, frecuentemente centradas en una mujer, plantea el problema de si, pese a todo, debemos tomar como punto de partida la existencia de una estructura de gran familia patriarcal. Este problema puede examinarse más fácilmente si estudiamos a las familias de los sectores superiores, pues aquí disponemos de más fuentes. Cartas privadas y de negocios, informes de viajes así como los asientos en los libros de propiedad territorial, nos abren la posibilidad de realizar un estudio más cercano de estas familias. En un amplio estudio sobre familias de los sectores altos y medios en México se llegó a la conclusión de que éstas pudieron permanecer unidas a lo largo de varias generaciones y conformar unidades domésticas diferentes; en las posteriores ramificaciones generacionales se mantuvo garantizado la relación espacial, ya que las distintas familias siguieron viviendo dentro de los mismos barrios, a menudo incluso en la misma calle. Esto permitió, sobre todo en el siglo pasado, que se pudieran seguir realizando conjuntamente importantes tareas cotidianas, como el lavado de la ropa. En la mayoría de los casos, la estrecha convivencia de la familia se mantenía durante tres generaciones. Después de eso, las posteriores ramificaciones llevaban a que los vínculos se aflojaran.

Al interior del círculo familiar ampliado se llegó a una relación patrón-cliente, en la que las personas económicamente acomodadas y

poderosas ayudaban a parientes más pobres o que vivían solos, proporcionándoles por ejemplo un trabajo en su negocio o apoyando financieramente a una viuda. En muchos casos un patriarca encabezaba al clan, aunque la madre o la abuela asumían una posición al menos de similar importancia, pues ella constituía el centro en el que regularmente se encontraban todos los miembros de la familia. De esta manera ella mantenía a la familia unida y conservaba en sus manos los hilos de la comunicación entre sus miembros. Sobre todo en relación con las relaciones informales en el seno de la familia, las mujeres desempeñaban un papel importante, pues ellas fomentaban los contactos mediante regalos, atenciones en los días de fiesta, visitas y, naturalmente, el intercambio de chismes y habladurías.

La duración de la interrelación familiar en ciclos de aproximadamente tres generaciones, pudo constatarse también en una investigación sobre acaudaladas familias de comerciantes en Argentina y Chile en el siglo XIX. Aquí quedó claro que era sobre todo en la primera generación, cuando se estaba cimentando la posición social y económica de la familia, donde la realización de matrimonios «adecuados» adquiría especial importancia. Estos matrimonios generaban capital, así como relaciones políticas y sociales, que eran de especial importancia, sobre todo en aquellas sociedades latinoamericanas del siglo XIX que se estaban deshaciendo debido a las guerras de independencia. En esta época las relaciones familiares y la fortuna de la familia representaban un factor esencial para los empresarios y los comerciantes, sin las cuales no era posible ninguna gran inversión. La institución tradicional de crédito, la Iglesia católica, se encontraba en apuros, y hasta fines de ese siglo no surgió un sistema bancario que hubiera podido asumir este papel. Por lo tanto, todas aquellas grandes empresas que requerían grandes sumas de dinero sólo podían ser realizadas mediante la familia. El matrimonio de una hija con un comerciante europeo recién llegado y con mucho capital, proporcionaba a la familia un medio adicional. El nuevo yerno obtenía a cambio contactos sociales y políticos y prestigio en estos campos, lo que a su vez repercutía favorablemente en sus negocios.

En la segunda generación, las familias de los sectores altos se caracterizaban por una más fuerte endogamia. Es decir, se casaban entre sí parientes lejanos, con lo que se fortalecían los lazos familiares y se mantenía dentro de la familia el capital, que de lo contrario se disper-

sería debido a la división por razones de herencia. Es también la época en la que las mujeres, que lograban unificar a la familia, desempeñaban un papel extraordinariamente importante. En el transcurso de la consolidación de las nuevas repúblicas, los hombres asumían frecuentemente cargos políticos, lo que a su vez abría a la familia nuevas posibilidades económicas.

En la tercera generación era necesario, para el clan familiar, incluir en su seno a nuevas personas de afuera, pues sólo así era posible lograr una diversificación de las actividades económicas y conservar las relaciones de carácter económico. Por cuanto la familia tenía nuevamente que abrirse a la sociedad, el viejo clan se disolvía paulatinamente, pues la cantidad de sus miembros se hacía tan grande que ya no era posible seguir manteniendo en forma efectiva el agrupamiento familiar. Después de la tercera generación el ciclo comenzaba de nuevo.

Las unidades domésticas y las familias constituyeron los lugares centrales de articulación entre el individuo y la sociedad, tanto en los estratos bajos como en los altos, pero también fueron elementos mediadores en el tránsito de una sociedad rural o estamentalmente estructurada a una sociedad industrial orientada a la exportación y basada sobre relaciones de clases. La familia no era sólo un elemento pasivo que reaccionaba ante los cambios e intentaba amortiguarlos como pudiera, sino que intervino activamente en el proceso de modernización económica y social. La unidad doméstica y la familia extendida, en el sentido de familias nucleares que vivían en cercanía y en estrecha comunicación, pueden ser entendidas en el siglo XIX como un grupo social informal que creó una cierta estabilidad dentro del vacío político e institucional existente en la primera mitad de ese siglo. Los intereses económicos y sociales comunes de estos clanes familiares provocaron que, pese a las numerosas tendencias modernizadoras, las sociedades de América Latina no hayan llegado a ser en el siglo XX sociedades de individuos y familias nucleares, sino que siguen —por lo menos en gran parte— conservando un cierto carácter corporativo, referido esencialmente a las relaciones en familiares.

A pesar de la gran significación de la familia, en la mayoría de los países latinoamericanos aumentó a lo largo del siglo XIX y hasta los años treinta del siglo XX la tendencia a no casarse, al igual que la tasa de nacimientos ilegítimos. En una investigación que abarcó un gran período de tiempo en un pueblo chileno pudo constatar, para el

período comprendido desde 1840 hasta 1930, un aumento de los nacimientos ocurridos fuera del matrimonio de un 30% a cerca de un 50% de la población; en las décadas siguientes esta cifra disminuyó en forma paulatina pero constante. Muchas parejas contraían matrimonio sólo después de muchos años de vida en común, una conducta que todavía hoy puede observarse en otros países latinoamericanos, sobre todo en las zonas rurales pobres. El matrimonio era más bien el punto culminante de la vida en común, y no su inicio. Las personas no se casaban hasta que las relaciones económicas y familiares no estuvieran consolidadas, y cuando se estaba seguro de la pareja. Especialmente las mujeres temían que, de no ser así, el hombre la despojara de muchas de sus libertades, se gastara el dinero en alcohol o, incluso en una amante. Si se casaban desde el inicio, entonces y a los ojos de la sociedad, se ampliaban los límites de lo que la mujer tenía que tolerar. «No necesito hombre, sobre todo si no es trabajador. Necesito alguien que me ayude pero si es alguien que me va a cargar de trabajo y encima darte unos palos, eso no», declaró Julia a una antropóloga paraguaya, y como ella pensaban y piensan muchas mujeres.³⁷ Pero si se encontraba una pareja así, y ésta demostraba después de muchos años de vida en común su sentido de responsabilidad por la familia, entonces se efectuaba con gusto el matrimonio, pues esto no sólo traía consigo consideración por parte de la comunidad, sino que también complacía a Dios, una convicción que ganaba en importancia con el aumento de los años.

A menudo se ha escrito que la pobreza es la causa fundamental que impidió la realización del matrimonio en los sectores bajos. Uno de los argumentos centrales es el de los elevados costos de celebrar una boda en la iglesia. El argumento de las tasas de la Iglesia perdió fuerza, debido a que la mayoría de los países latinoamericanos introdujo el matrimonio civil a fines del siglo XIX. No obstante, en la mayoría de las regiones no aumentó la cifra de los matrimonios y la proporción de nacimientos fuera del matrimonio y de concubinatos siguió creciendo. Esto puede explicarse por el hecho de que, tal vez, no son tantos los costos de la ceremonia religiosa que impiden el matrimonio, sino los de la fiesta que se espera en este evento. Pero la tendencia a no casarse se invirtió entre la población indígena. Viviendo en sus aldeas, hasta finales del siglo XIX constituían una población caracterizada por una muy baja proporción de ilegitimidad y vida en concubinato, pero

después de la introducción del matrimonio civil en México y Centro América, de repente, se registraron en las regiones indígenas las más altas cifras porcentuales de nacimientos fuera del matrimonio. Esto se debió a que no aceptaron el matrimonio civil. Entre los indígenas, el matrimonio era concebido como un asunto religioso, y el acto oficial exigido por el Estado les parecía completamente carente de sentido. A sus ojos, el matrimonio no era un asunto contractual, sino un acto simbólico, motivado social y religiosamente.

No fue hasta el período comprendido entre los años treinta y los cincuenta del siglo XX cuando se evidenció un desvío en esta tendencia a no casarse, tanto en México y Guatemala como también en Chile, debido al paulatino surgimiento de una clase media y al establecimiento por el Estado de una política social. La concesión de préstamos a las parejas que se casaban, la introducción de pensiones —aunque aún muy precarias— así como una relativamente mayor estabilidad económica, condujo a una transformación del comportamiento. El matrimonio civil fue aceptado ahora por amplias capas de la población. Si esto se debió a un cambio paulatino de la concepción de las personas al respecto o sólo a la circunstancia de que con ello se podía disfrutar del apoyo brindado por el Estado, es algo difícil de establecer. Posiblemente ambos factores interactuaron entre sí. También la población indígena pasó a reconocer en mayor medida el papel del Estado con relación a la estructuración familiar. Para los sectores populares mestizos, puede asumirse que la mejoría y estabilidad económicas los llevaron a adoptar las normas de comportamiento de los sectores medios y superior. Sobre todo el fortalecimiento de las condiciones básicas de vida contribuyó considerablemente a la transformación de estas actitudes. Una cierta estabilidad económica permitía a los integrantes de los sectores populares asumir la responsabilidad adicional que significaba un matrimonio, o comprender la necesidad de asegurar, mediante una boda, que el proceso de transmisión hereditaria de los bienes transcurriera sin tropiezos legales. Aquí observamos otra vez un entrelazamiento entre el proceso de cambios socioeconómicos y las transformaciones en el comportamiento familiar. Este entrelazamiento condujo a importantes variaciones demográficas. Por ejemplo, en Chile disminuyó la edad promedio de casamiento de las mujeres en dos años, un cambio importante desde el punto de vista estadístico. El descenso de la edad de casamiento, a su vez, trajo

consigo un aumento en la cantidad promedio de hijos y con ello de la población, y por consiguiente de la presión poblacional. Es cierto que la transición demográfica hacia un aumento constante de la población estuvo condicionada en general por el descenso en la tasa de mortalidad, pero no puede subestimarse la importancia de los factores ya mencionados al interior de las estructuras familiares.

LAS OBRERAS DE LAS FÁBRICAS, LAS PROSTITUTAS Y LA «MORAL PÚBLICA»

En el tránsito del siglo XIX al XX, la modernización de Latinoamérica y su inserción en el mercado mundial condujeron por un lado a la intensificación de la producción agrícola y por otro a la urbanización y la industrialización. Especialmente en el Cono Sur, Brasil y en ciertas regiones de México, la aceleración de la modernización produjo la aparición de una clase obrera, así como de un sector medio que creció paulatinamente en importancia y que se empleaba sobre todo en las profesiones liberales y los servicios. Estas transformaciones fueron acompañadas —con la excepción de México— de una inmigración masiva proveniente de Europa, que provocó transformaciones no sólo en la composición étnica de estas sociedades: los inmigrantes trajeron consigo al nuevo mundo los modelos europeos de sociedad. Se asentaron las ideas socialistas y anarquistas, y también la «cuestión femenina», tan debatida en aquel continente, dejó sus huellas en estas sociedades tan fuertemente orientadas hacia Europa. Con la industrialización creció en América Latina el trabajo femenino e infantil fuera del hogar. En algunas ciudades, sobre todo en el sur del continente y en México, surgieron ramas industriales en las que se empleó mayoritariamente la fuerza de trabajo femenina. Junto con ello, el trabajo a domicilio siguió siendo una importante rama de la economía, precisamente para las mujeres de las ciudades.

No es fácil obtener datos fiables sobre las obreras en América Latina de principios del siglo XX. Disponemos de ellos respecto a Argentina y especialmente sobre la ciudad de Buenos Aires. Allí, en esta época, las mujeres representaban la tercera parte de la fuerza de trabajo. En Chile llegó al 20%. Estas cifras permiten comprender con claridad cuán importante llegó a ser el trabajo asalariado realizado fuera del hogar; lo suficientemente importante como para que pronto recla-

para la atención del Estado y de la sociedad. En todos los países señalados se comenzó a pensar en las consecuencias del trabajo femenino, sobre todo con relación al papel de las madres y sobre la estructura de la familia. Los Estados promulgaron una serie de leyes de protección a la maternidad, y los sindicatos se comprometieron con el tema femenino. Esto último no tuvo lugar sin ciertas resistencias, pero era imprescindible, pues el salario promedio de una mujer era una tercera parte menor que el de un hombre con la misma calificación.

Las mujeres trabajaban en su mayoría en la industria alimentaria y textil: en Argentina en la muy expandida industria de conservas de carne, en Brasil y México en la producción de chocolate y tabaco o en la industria de elaboración del cuero. Otra rama importante en Argentina fue la industria de producción de alpargatas. Fue sobre todo en la producción textil donde con más claridad pudo apreciarse el proceso de una más bien lenta y gradual integración femenina en el sector industrial. En muchos casos hubo una fase de transición, en la que inicialmente las mujeres producían mediante trabajo manual a domicilio los artículos textiles. La difusión de máquinas de coser a fines del siglo XIX condujo posteriormente no tanto a facilitar el trabajo de las mujeres, sino más bien a la caída de los precios. Ello provocó que pocas mujeres estuvieran en condiciones de comprar esas máquinas para realizar su trabajo casero. Se vieron obligadas a trabajar a destajo en las fábricas o a utilizar las salas de costura creadas por organizaciones de caridad, en las que podían utilizar sin costo alguno estas máquinas de coser. Sólo era necesario un pequeño paso para llegar al trabajo fabril ordinario.

Desde el siglo XVIII la producción de cigarros se realizaba en manufacturas similares a una fábrica. Debe señalarse que en ésta, como en otras ramas industriales, existían pésimas condiciones higiénicas, pero además que la paulatina automatización no condujo a facilitar el trabajo de las mujeres, sino a aumentar la presión productiva sobre ellas. Así, en una manufactura tabacalera mexicana, la norma de producción diaria aumentó en cinco años de 2.185 cigarros a 2.600. La jornada laboral consistía en general de 14 a 15 horas diarias. Las intervenciones por parte del Estado con el objetivo de limitar el máximo de la producción diaria a 2.400 piezas alcanzaron un éxito muy limitado, pues precisamente en esta fase de la modernización y de una vigorosa política estatal de industrialización, los intereses de los empleadores eran más importantes que los de los obreros.

En el sur de Brasil trabajaban muchas mujeres en la producción de sacos de yute, necesarios para empacar el café. En esta rama productiva el 74% de la fuerza de trabajo era femenina, muchas de ellas costureras que realizaban su labor a domicilio. Esto se debía a que no se podían producir adecuadamente los sacos en forma maquinizada, y además a que éste era un negocio de temporada, pues era en la época de la cosecha cuando se demandaban grandes cantidades de sacos. El trabajo a domicilio presentaba la ventaja de una jornada de trabajo más flexible. En otras palabras: durante el período de cosecha, las mujeres podían extender casi ilimitadamente su jornada laboral. Por supuesto este tipo de trabajo era muy peligroso para la salud, sobre todo porque se realizaba en pequeños locales con mala ventilación. El polvo del yute facilitaba la propagación de la tuberculosis, enfermedad muy extendida entonces entre los sectores más empobrecidos. Pero este tipo de trabajo a domicilio representaba para muchas mujeres la única posibilidad de poder vincular el trabajo asalariado con el cuidado a los hijos. A principios del siglo XX, en Buenos Aires trabajaban cerca de 60.000 personas en sus casas, la mayoría de las cuales vivían en los límites de la pobreza y eran mujeres. Muy pronto las autoridades sanitarias estatales se ocuparon de estas mujeres, cuyos hijos constituirían la futura fuerza de trabajo y serían los futuros soldados. Los partidos de izquierda y los sindicatos encontraron cada vez más seguidores y demandaron medidas de protección para las mujeres en las empresas industriales. Hasta dónde el objetivo era eliminar la competencia que significaba el trabajo femenino, que supuestamente influía en el descenso de los salarios, es algo que no puede establecerse.

Además de las muchas obreras empleadas en fábricas, había un número creciente de mujeres asalariadas pertenecientes a los sectores medios, que se empleaban sobre todo como maestras, telegrafistas, secretarías o contadoras. Ellas desempeñaban un papel importante en el discurso público, pues constituían la prueba de que el país avanzaba por el camino de la modernización. Demostraban que eran capaces y diligentes y también económicamente independientes y, desde su punto de vista, aportaban una contribución importante para la nación y la sociedad. Un testigo de un concurso femenino estenográfico en México expresó esta opinión de la siguiente manera:

La redacción se llenó de muchachas, ávidas de disputar el premio, cuando instaladas todas en aquel gran patio de cristales sonó la voz del ataque, y las máquinas de escribir se desbarataban entre aquellas manitas ágiles y hermosas. [...] Vi el concurso desde un balcón y anonadado por aquella habilidad [...] y sintiendo hincharme el pecho de satisfacción no pude menos que exclamar: ¡sublime!»³⁸

Los sectores medios proclamaron la actividad profesional de las mujeres como una vía para que éstas alcanzaran su independencia con respecto a sus padres, pudieran permitirse un matrimonio por amor y facilitarse la creación de una familia feliz. Con ello se pasaba por alto que fueron ante todo las crisis económicas ocurridas entre 1915 y 1930 lo que obligó a muchas mujeres de los sectores medios, ya casadas y con hijos, a buscar un trabajo fuera de sus hogares. En general esto no les proporcionó un ingreso suficiente, de manera que no pudieron volverse independientes y sólo ganaban lo suficiente para costearse la alimentación. Fueron precisamente estas mujeres las que participaron activamente en el movimiento feminista.

En la época de tránsito del siglo XIX al XX, una categoría especial de mujeres trabajadoras, las prostitutas, fue objeto de una importante discusión pública. Es cierto que esta profesión, «la más antigua del mundo», existía en América Latina desde mucho antes, pero llama la atención que despertara tanta atención precisamente en esta época en casi todos los países. Con el crecimiento de la actividad laboral de las mujeres tuvieron que transformarse las concepciones morales tradicionales. El enclaustramiento femenino en el hogar, como medio para demostrar la honestidad, ya no era un camino aceptable para las mujeres de los sectores medios, aunque los hombres temían que el trabajo de sus hijas y esposas fuera del hogar les hiciera perder el control sobre ellas. Para al menos poder diferenciarse de los sectores bajos hasta donde fuera posible en la actividad laboral, las mujeres de los sectores medios tenían que caracterizarse a sí mismas mediante otros criterios de valoración social y moral. Pulcritud, puntualidad, moderación en el gasto y superioridad moral devinieron ahora en señas de reconocimiento de los grupos burgueses y pequeño-burgueses frente a los obreros y obreras, vistos cada vez más como fuerza peligrosa. Las prostitutas se convirtieron en símbolo de los peligros a los que se exponían los sectores medios, y sobre todo sus mujeres.

El desarrollo del proceso de modernización general transformó la vida social en las grandes ciudades latinoamericanas debido a un conjunto de factores, como los que ya fueron explicados en el caso de Río de Janeiro: mejoramiento de la infraestructura (por ejemplo tranvías e iluminación de las calles), fuerte inmigración europea, así como el surgimiento de un sector medio. Las formas de sociabilidad, concentradas hasta entonces en las grandes casas privadas y palacios, se trasladaron crecientemente hacia el espacio público. Aparecieron nuevas formas de diversión para el tiempo libre: las clases medias y alta utilizaron los cafés, las representaciones de ópera y los teatros, y los sectores pobres del Cono Sur, los bares de tango. Con estas nuevas formas de lo público, que también crearon nuevos espacios públicos para las mujeres, fue preciso redefinir los límites de lo que le era permitido y lo que le estaba prohibido a la «mujer honesta». La prostituta ofreció una contra-imagen con respecto a la mujer moderna, abierta al mundo, perteneciente a los sectores medios y alto, que buscaba emplear su tiempo libre en diversiones fuera del hogar, pero que no traspasaba las fronteras de lo permitido.

Cuán virulenta llegó a ser la discusión sobre la prostitución y sus efectos sobre la sociedad, puede ilustrarse tomando como ejemplo Buenos Aires. En tanto gran ciudad portuaria y estación de tránsito de muchos inmigrantes masculinos en la época de fin de siglo, contaba con una gran cantidad de burdeles. En Buenos Aires, la discusión fue más vehemente que en otras ciudades, y se desarrolló con un matiz especial. Algo similar ocurrió en Río de Janeiro, Ciudad de México o La Habana. A fines del siglo XIX, Buenos Aires era la ciudad latinoamericana de inmigrantes por excelencia, y Argentina recibió la mayor cantidad de inmigrantes después de los Estados Unidos. Pero también São Paulo, Montevideo y Valparaíso fueron puntos preferidos de llegada de inmigrantes provenientes del norte y el sur de Europa. La población de Buenos Aires creció de cerca de 180.000 habitantes en 1869 a 1,4 millones en 1914. Es decir: la población creció casi diez veces en 45 años. En 1895, tres de cada cuatro hombres adultos en Buenos Aires eran de origen extranjero. En 1914, el 60% de las mujeres y el 70% de los hombres habían nacido fuera del país. Estos datos permiten tener una visión de las dimensiones de la inmigración y comprender las transformaciones sociales colaterales que la acompañaron.

A fines del siglo XIX Buenos Aires no era sólo un destino preferido para muchos inmigrantes carentes de medios procedentes del centro y el este de Europa y del sur de Italia: esta ciudad portuaria era vista por una gran parte de la opinión pública europea como la metrópoli de la inmoralidad y la prostitución. Muchas mujeres europeas, sobre todo jóvenes judías de Europa del Este, eran frecuentemente secuestradas, o atraídas con falsas promesas de casamiento en América Latina y después obligadas a prostituirse. Una importante razón para la concentración de jóvenes prostitutas judías radicaba en la difícil situación de los hebreos en Europa del Este durante esta época, caracterizada por un creciente antisemitismo. Ya hacia 1870 los grupos reformistas judíos comenzaron a recabar apoyo en la opinión pública europea contra el antisemitismo, y también contra la explotación sexual de las inmigrantes en América Latina. Estos llamamientos encontraron amplia resonancia sobre todo en Inglaterra, y allí se constituyó una «*anti-white-slavery campaign*» (campana contra la trata de blancas), que reproducía en parte la exitosa campana contra la esclavitud de la primera mitad del siglo XIX. Desde el punto de vista de los ingleses, una de las causas fundamentales de esta situación inconveniente residía en el hecho de que en Argentina la prostitución era legal. Al contrario de lo que ocurría en muchos países protestantes, en los que estaba prohibida, la mayoría de los católicos en América Latina veían la prostitución como un mal necesario. En esto no coincidían con la posición al respecto del Vaticano, pero siempre podían remitirse a San Agustín o a Santo Tomás de Aquino. De todas maneras, también en Europa se había comenzado a legalizar la prostitución en algunos países desde principios del siglo XIX, sobre todo porque se esperaba lograr así un mejor control de las muy propagadas enfermedades venéreas.

Probablemente Buenos Aires no era ni más ni menos inmoral que otras ciudades portuarias latinoamericanas o europeas, pero fue tal vez la circunstancia de que, debido a la masiva inmigración, fuera muy común que mujeres de origen europeo trabajaran en los burdeles argentinos, lo que movió a ciertos grupos europeos a alertar sobre los peligros de la emigración. También en Argentina se levantaron voces contra la «trata de blancas». Fue sobre todo el partido socialista argentino, fundado en 1886, el que asumió esta demanda. Su primer parlamentario elegido al Congreso nacional presentó en 1907 un proyecto

de ley que declaraba ilegal todas las actividades de proxenetismo, pero su iniciativa no prosperó. El debate estuvo caracterizado por un tono fuertemente moralizante, que se redujo a señalar a la pobreza y a los conflictos familiares como causas de la prostitución.

Cuando la Primera Guerra Mundial redujo drásticamente la emigración, fue ya imposible seguir responsabilizando a los inmigrantes europeos de la amplia difusión de la prostitución, sino que hubo que tomar en consideración los problemas internos del país. Una vez más fueron los socialistas los que plantearon este tema, entre otras causas para beneficiarse de ello y obtener votos. Pero también otros grupos utilizaron este debate en esta fase temprana para fortalecer su posición y con ello su influencia dentro de una sociedad en cambio. Así, los médicos procuraron apoyos para su campana contra las enfermedades venéreas, y con ello podían destacar la importancia de la actividad que realizaban y de sus propósitos. Por otra parte, la reglamentación jurídica de la prostitución trajo consigo una serie de debates sobre a quiénes competía el tema entre los jueces, la policía y la administración del sistema sanitario, aunque también intervino el ayuntamiento, a quien correspondía aplicar la ley y controlar a los funcionarios que la aplicarían. Para las autoridades locales la prostitución figuraba, ante todo, entre los problemas que les dificultaban el control de aquella ciudad multidimensional y en rápido crecimiento, y especialmente el control sobre los sectores bajos. Además, se hacía necesaria una nueva definición de las normas sociales, políticas y culturales que tenían que regir en una metrópolis de inmigrantes. En un inicio los políticos argentinos vieron a los inmigrantes europeos como una entrada de población civilizada con la que se podía contrarrestar lo que se consideraba como «barbarie» de los inadaptados mestizos y gauchos del interior del país. Pero pronto se dieron cuenta de que los nuevos sectores urbanos recién surgidos con la inmigración representaban también una fuente de intranquilidad e inmoralidad. También las mujeres inmigrantes, que trabajaban fuera de sus hogares y tenían concepciones morales diferentes a las de la clase alta argentina, fueron consideradas como parte del problema de «civilizar» a la clase obrera. La prostitución se convirtió en una metáfora de los temores y angustias de las capas media y alta argentina con respecto a los sectores pobres expandidos por la inmigración. Les pareció necesario acercar la moral sexual de las mujeres de los sectores bajos al modelo burgués, para

poder convertir a Argentina en una sociedad burguesa. Se buscó separar, en la medida de lo posible, a las personas respetables de las inmorales y «adecentar» ciertas actividades en las que se empleaba el tiempo libre, como la danza, la música o el teatro, y confinar a la prostitución a un espacio claramente delimitado. Un efecto colateral de la implantación del registro y legalización de los burdeles fueron los abundantes ingresos que obtuvo el ayuntamiento por las correspondientes licencias. Por otro lado, las autoridades municipales crearon clínicas especiales para prostitutas, ante todo para el tratamiento de enfermedades venéreas, sometiendo a las prostitutas registradas a controles regulares de su salud.

Gracias a este registro obligatorio contamos hoy con un censo detallado realizado en el año 1910, que nos proporciona una mirada sobre el origen de las prostitutas. Según estos datos, el mayor grupo estaba conformado por inmigrantes, especialmente de Europa del Este, lo que permite suponer que muchas prostitutas argentinas lograron evadir el registro. La mayoría de las prostitutas estaban entre los 22 y los 30 años de edad, y más de la mitad de ellas no sabía leer ni escribir. Otra tercera parte tenía que mantener a sus padres, mientras que el 39% eran huérfanas. Según este censo, la mayoría de las prostitutas contribuía en forma importante con el mantenimiento de la familia. Llama la atención que más de la mitad de ellas nunca habían ejercido anteriormente otra profesión. De aquellas que habían tenido anteriormente otro empleo, la mayoría habían sido modistas y costureras. Casi ninguna había sido anteriormente empleada doméstica u obrera fabril. Al contrario del discurso establecido, las mujeres que habían trabajado en las fábricas no «terminaban» en el burdel. Por lo tanto, la prostitución no era una consecuencia de la industrialización y del trabajo en las fábricas, sino que, por el contrario, las prostitutas eran reclutadas entre aquellas que no se habían podido integrar en la nueva estructura económica. Los temores de que las fábricas conducían a la inmoralidad se apoyaban más bien en el temor de que las mujeres «trabajadoras» se escaparan del control de sus esposos o padres.

Además de los políticos, los médicos y otros científicos desempeñaron un importante papel en el debate sobre la prostitución, y ganaron en influencia gracias a éste. Los médicos explicaron que epidemias como la fiebre amarilla, el cólera o la tuberculosis se propagaban entre los sectores pobres debido a las pésimas condiciones higiénicas y la

deficiente alimentación. Algunos de ellos abogaron por la realización de reformas sociales, aunque la mayoría sólo en un sentido moralizante, sin fijar la atención en las causas económicas de la miseria. Pero estas concepciones condujeron a que se implementaran una serie de programas estatales para mejorar la situación higiénica y sanitaria de las viviendas en los barrios más pobres. Estos programas se dirigieron sobre todo a las mujeres, a las que se les asignaba la mayor responsabilidad en la educación de los niños y se les alentaba a enseñarles a sus hijos las concepciones burguesas sobre la limpieza, el orden, la puntualidad y la aplicación. En el contexto de estas reformas, los médicos intentaban controlar la propagación de enfermedades venéreas mediante la realización de controles regulares obligatorios a las prostitutas. Aparentemente fueron muchos los que no se dieron cuenta de que esto no podía lograrse sólo con el control de las prostitutas, y menos aún debido a que sólo se controlaba a aquellas que estaban registradas. Incluso hubo médicos que afirmaron que las prostitutas que ejercían su trabajo en su casa o en hoteles que alquilaban por horas podían ser excluidas de estos controles, pues mantenían un resto de moral y por consiguiente una mejor salud.

La prostitución y la trata de blancas se mantuvieron permanentemente, hasta el comienzo de la Primera Guerra Mundial, como un tema de discusión pública al que médicos, criminalistas e higienistas le prestaron una gran atención. Otros problemas vinculados con el mantenimiento del orden público quedaron fuera de la vista, aunque las estadísticas criminales demostraban que las «mujeres de vida desordenada» constituían un problema mucho menor que los «hombres de vida desordenada». Después de 1914, cuando la guerra redujo drásticamente la inmigración procedente de Europa, la discusión pública se dirigió con mayor fuerza hacia las estructuras internas. Entonces se vio que crecía constantemente la cifra de mujeres provenientes del interior del país que marchaban hacia Buenos Aires a encontrar un trabajo en las fábricas. Esto les fue fácil durante los años de la guerra, cuando las economías latinoamericanas, debido a la crisis europea, experimentaron un crecimiento, lo cual por otro lado provocó nuevos temores entre los hombres. Por un lado se hizo más fuerte la rivalidad con los hombres por obtener un puesto de trabajo, sobre todo en la época de postguerra, estremecida por la crisis. Posteriormente, las actividades económicas de las mujeres provocaron en medida creciente el temor de los

hombres a perder su autoridad como esposo o padre. La discusión se trasladó al tema de la crisis de la familia, que se presentaba como causado por el trabajo asalariado femenino. Se temía que las mujeres no quisieran parir más hijos, que el trabajo y el contacto diario con otros hombres en las fábricas socavarán su moral y que se volvieran susceptibles a todas las enfermedades posibles. En lugar de la prostitución, el trabajo asalariado femenino apareció ahora como la mayor amenaza social.

La «maternidad responsable» y la educación, así como la higiene, se convirtieron cada vez más en temas principales, y las mujeres —ante todo las pertenecientes a la clase baja— pasaron a ser objeto de toda una serie de regulaciones y medidas estatales, con las cuales se buscaba no el mejoramiento de los roles desempeñados por las mujeres, sino más bien allanar una serie de problemas sociales y económicos. Mediante una mejor educación de los niños y la implementación de medidas de carácter médico y sanitario se buscaba mejorar la salud psíquica y moral de la sociedad en su conjunto, y las madres, como educadoras de las jóvenes generaciones, eran vistas como los agentes de esta campaña. Esto les imponía a las mujeres una serie de cargas y de nuevas responsabilidades, pero a la vez les ofrecía la posibilidad de poder exigir mayores derechos. Por lo tanto, existió una estrecha interrelación entre el trabajo asalariado femenino fuera del hogar, los proyectos científico-médicos de reforma, las leyes de protección laboral para mujeres y los inicios del movimiento femenino.

El problema de la salud y de la maternidad se colocó cada vez más, a partir del inicio del siglo XX, en el campo de atención de políticos, médicos y de los así llamados higienistas, debido a que las tasas de mortalidad infantil crecieron alarmantemente. Se carecía de una adecuada atención a la mujer embarazada y de asistencia al parto, aunque en las ciudades mejoró progresivamente la atención en las clínicas. Se comprendió que simplemente con la caridad no se resolvían los problemas y que sólo con programas de prevención podía mejorarse decisivamente la situación de la salud pública. Una vez más la atención se dirigió hacia las mujeres en tanto futuras madres, y por lo tanto se les exigió una mayor preparación. Puesto que se responsabilizó a las mujeres con la salud y el bienestar de sus familias, se les tuvo que proveer de una adecuada educación. Las matemáticas permitirían a las mujeres aprender a llevar la economía hogareña; la química y la edu-

cación higiénica mejorarían las condiciones sanitarias de vida entre las familias pobres; una nueva especialidad, la «puericultura», debía permitir mejorar los criterios utilizados por las madres para la educación de sus hijos. Muchos médicos y políticos opinaban que la educación en este campo permitiría salvar la vida de muchos niños y proporcionar a las madres un sentimiento de responsabilidad y orgullo con respecto a su papel. «Puericultura» era una expresión que estaba en la boca de todos, y parecía ser complemento lógico de la reforma educacional general que se desarrollaba a fines del siglo XIX. Esta concepción elevaba el prestigio de la maternidad, y por ello fue aceptada por todas las mujeres, incluso por las feministas latinoamericanas.

A pesar de la fuerte inserción de las mujeres en el trabajo asalariado extra-hogareño y a la paulatina transformación de los roles de género, la maternidad y la educación de los niños continuaron siendo los temas más importantes de la política educacional, incluso para las mujeres. Las demandas típicas abarcaban desde la creación de instituciones de apoyo para las madres solteras, programas de entrega de leche y guarderías infantiles para las familias pobres, hasta la construcción de clínicas para las madres y los hijos.

Madre e hijo quedaban fusionados en una unidad ideológica estrecha que dejaba la maternidad intacta como función suprema del sexo femenino. La mujer permanecía como objeto y sujeto del culto de la maternidad. Era la destinataria de leyes sociales que la redefinían como protagonista en el papel de cuidar, pero que a la vez la definían como sujeto necesitado de protección en el ejercicio de sus funciones biológicas. La ausencia del hombre en estos planes es significativa. El Estado se convirtió en sustituto del padre por intermedio de los médicos, cuyos cuidados afectuosos y constantes a los niños y sus madres ayudaban a llenar el vacío que dejaba, en el cuarto de los niños y a veces en el hogar, la ausencia del verdadero padre.³⁹

En esta época se estableció la idea de que el Estado era responsable del bienestar de las madres y sus hijos, y de que esto a su vez tenía algo que ver con la salud pública y la eugenesia, aunque la correlación entre ellos no estuvo siempre clara. La llamada «eugenesia» encontró toda una serie de partidarios en América Latina en esta época de fin de siglo, que apoyaban la idea de que, con ayuda de una adecuada selección, se podía mejorar la raza y resolver los problemas demográficos y de polí-

tica sanitaria. Los practicantes de la eugenesia se veían a sí mismos como científicos que estudiaban la reproducción, con el objetivo de evitar futuros desarrollos erróneos y de mejorar la selección natural. Sin embargo, en este respecto no se fue tan lejos como más tarde en Alemania bajo la dictadura nazi, y la eutanasia era algo impensable en América Latina debido a consideraciones morales y religiosas. Pero con todo, surgieron ideas sobre la necesidad de someter a las parejas de novios a examen médico, para detectar ciertas enfermedades y para poder exigirles, si era el caso, renunciar a casarse y a tener hijos. Para los partidarios de la eugenesia, el objetivo de la selección no era lograr la aparición de una élite, sino poder manejar los problemas provocados por la acelerada modernización de la sociedad mediante la educación y mediante investigaciones científicas destinadas a la prevención. Se ponderó la idea de implantar la obligatoriedad de los certificados de salud y la prohibición de la prostitución, pero ello fue imposible de lograr en la mayoría de los países. La concepción de la eugenesia que se propagó en América Latina tuvo más bien el efecto, por un lado, de lograr una mayor presión en la demanda y realización de programas de salud, y por el otro de fortalecer el papel de las mujeres, pues de ellas dependía, en tanto futuras madres, el éxito de estos programas y reformas. No obstante, esta concepción reforzaba la imagen, más o menos consciente, de la mujer como una «máquina para la reproducción», y en última instancia no ayudó a cimentar la independencia y responsabilidad de las mujeres. Especialmente en los años treinta, cuando se hicieron visibles en América Latina algunas influencias de la ideología fascista, la eugenesia fortaleció la concepción de que las madres debían criar niños saludables al servicio del Estado, para así asegurar el futuro de la nación. Pese a ello, algunas feministas se unieron a esta corriente y utilizaron para sus objetivos esta alta valoración del papel de la maternidad.

DE ESCLAVAS A EMPLEADAS DOMÉSTICAS

Ya se han explicado las condiciones de vida de las esclavas y los esclavos en las plantaciones de caña de azúcar en el Caribe. Ahora se tratará la situación de éstos en Brasil, sobre todo en Río de Janeiro. Es cierto que la mayoría de los esclavos traídos a la fuerza fueron destinados a servir en las plantaciones, pero no debe perderse de vista el

hecho de que la esclavitud también desempeñó un importante papel en las ciudades desde el inicio de la conquista. Esto fue válido no sólo para Brasil, sino también para Hispanoamérica. Pero el ejemplo de Brasil es el más adecuado para el estudio de la esclavitud urbana, pues en esta colonia portuguesa hubo una fuerte presencia de población afrodescendiente.

Hasta hace pocos años, la representación dominante sobre el Brasil de los siglos XVIII y XIX era la de una sociedad cuya economía se basaba en la producción de caña de azúcar en grandes plantaciones esclavistas. Pero algunas investigaciones han demostrado que en algunas regiones del sur, como por ejemplo São Paulo, la mayoría de los brasileños no vivían en el contexto de grandes familias en las plantaciones, sino en unidades familiares más pequeñas. Esta estructura familiar existente en São Paulo se correspondía con la difusión allí de un nuevo producto para la exportación: el café. Al igual que el tabaco, el café necesita una atención intensiva y calificada, por lo que es poco apropiado para el cultivo en grandes plantaciones. También puede ser producido en forma rentable por una pequeña familia, y para su elaboración posterior no se necesita de una inversión intensiva de capital en maquinaria. La región sur y occidental estaba predominantemente poblada por personas solas o por pequeñas familias que poseían pocos esclavos o sirvientes, pero no por grandes familias patriarcales. No fue la producción azucarera del nordeste lo que determinó en forma creciente a la economía brasileña a partir de mediados del siglo XIX, sino las pequeñas plantaciones de café del sur, y la minería y las ciudades de Minas Gerais. El traslado de la capital en 1763 desde Salvador a Río de Janeiro fue una prueba de ello.

En el transcurso del siglo XIX los brasileños se concentraron cada vez más en el cultivo del café, pues la competencia del azúcar cubano era muy fuerte. Además, la prohibición de la trata de esclavos, impuesta en 1830, hizo ostensible que a la economía basada en la esclavitud le llegaba su ocaso. Brasil intentó retrasar esta transformación, pero no pudo sustraerse a esta tendencia. Desde 1850 se tomaron medidas efectivas para el control de la trata de esclavos, y a la vez se procuró proveer a la agricultura con nueva fuerza de trabajo mediante la inmigración europea. Estos inmigrantes fueron empleados en las plantaciones de café en una especie de sistema de semi-arrendamiento, con el cual el arrendatario tenía que entregar la mitad de la cosecha al

terratiente por un tiempo determinado como pago del lote. La esclavitud fue gradualmente eliminada en Brasil. En 1871 se promulgó la ley de «vientres libres», que concedía la libertad a todos los niños nacidos de esclavas a partir de ese momento. La abolición definitiva de la esclavitud tuvo lugar en 1888, lo cual constituyó una de las causas que condujo, un año después, al derrocamiento del imperio brasileño y a la constitución de una república dominada por plantadores conservadores.

Al igual que Hispanoamérica, Brasil alcanzó su independencia en la estela de los hechos que siguieron a la invasión napoleónica de la Península Ibérica, pero por vías esencialmente diferentes a las seguidas por sus vecinos. Ante la invasión francesa en 1808, el rey portugués y su corte huyeron con ayuda de los ingleses y se asentaron en Río de Janeiro. El rey regresó a Portugal tras la expulsión de Napoleón en 1821, pero dejó a su hijo Pedro en Río. Éste proclamó un año después la independencia con respecto a Portugal. Brasil se convirtió en un imperio, hasta que en 1889 la dinastía de origen portugués fue derrocada y se proclamó la república. Río de Janeiro se mantuvo hasta mediados del siglo XX como centro administrativo y sede del Gobierno.

Con el traslado de la corte portuguesa a Río, la proclamación del imperio y el ascenso de la economía basada en el café, esta ciudad cambió su rostro como centro político y económico. En un inicio, la repentina aparición de nuevas funciones se expresó en la construcción de numerosas edificaciones, que abarcaban desde edificios de gobierno hasta residencias de la familia gobernante (real primero, imperial después) y de las personas de su entorno. La corte y el florecimiento económico atrajeron a Río a numerosos comerciantes, que necesitaban personal de servicio correspondiente a su estatus. Tanto la actividad constructiva como las prestaciones de servicio eran realizadas por esclavos. Su participación en la población de Río subió a un 50% en los años veinte y treinta del siglo XIX, aunque para mediados de ese siglo esa cifra había disminuido. Ello fue causado no sólo por la prohibición de la trata de esclavos, sino también por la creciente inmigración europea, que para esa época no era ya una inmigración de élite, sino ante todo de campesinos pobres procedentes del norte de Portugal, de las islas Azores o incluso de la región alemana de Hunsrück, así como de Suiza. Esta población pobre y a menudo carente de instrucción realizó esencialmente los mismos trabajos que los afrobrasileños libres.

A efectos del análisis histórico-social de la vida de los afrodescendientes en las ciudades de Brasil, ni la abolición de la esclavitud ni el derrocamiento de la monarquía a fines del siglo XIX marcaron un punto de cambio significativo, pues la proporción de esclavos entre los empleados domésticos y en los sectores bajos había seguido decreciendo constantemente desde mediados de ese siglo. Mucho más decisivo para el desarrollo urbano y la posición de la clase alta con respecto a la esclavitud o la servidumbre de color fueron otros acontecimientos que serán explicados a lo largo de este capítulo. En los años 1850 y 1855, Río fue azotado por las primeras grandes epidemias, cuyas causas no se buscaron en las pésimas condiciones higiénicas reinantes en general, sino en la supuesta carencia de hábitos higiénicos de los sectores pobres. Esta concepción tuvo consecuencias para las relaciones entre los amos y los servidores que trabajaban y/o vivían en sus casas. A esto debe agregarse que a mediados del siglo XIX comenzaron a construirse en las ciudades latinoamericanas sistemas de desagües y acueductos, y que en 1860 se inauguró en Río el tranvía urbano y la iluminación pública mediante la utilización del gas. Todo esto transformó el rostro de la ciudad y repercutió en la convivencia entre sí de los sectores altos y los inferiores, al igual que en las formas de vida de ambos. Primero intentaremos proporcionar una explicación general sobre la vida en las ciudades.

En la segunda mitad del siglo XIX, el estatus de esclavitud en las ciudades era, en muchos casos, apenas perceptible exteriormente, pues muchos de los esclavos gozaban de una gran libertad de movimientos, e incluso algunos vivían con autonomía en sus propias chozas, entregando parte de sus ingresos a sus amos. Por otra parte, la miseria y las malas condiciones de vida eran comunes tanto para los individuos libres pertenecientes a los sectores bajos como para los esclavos. Para las investigaciones sobre las características externas de la calidad de vida, es mucho más importante diferenciar entre el tipo de actividad ejercida por las personas (nodriza, cocinera, acarreadora de agua o vendedora callejera), si trabajaba por su propia cuenta o directamente para un amo (o ama), y si éste era pobre, acomodado o muy rico.

Excursión: un grabado de Debret

Es posible visibilizar las jerarquías entonces existentes estudiando las representaciones de los tipos ideales de una familia de alta posición propietaria de esclavos, tal como se refleja en un grabado de Debret. El cuadro muestra a una familia que marcha hacia la iglesia o, para decirlo con más exactitud, una unidad doméstica urbana brasileña, no una familia en el sentido estricto del término. Delante marcha el señor de buena posición, probablemente un funcionario del Gobierno, con su familia constituida por sus hijos y su esposa embarazada —como no podía ser de otra forma—. Les siguen la doncella y el ama de cría, las camareras, el servidor negro del señor, un esclavo aprendiz y, al final, un joven *boçal*, una suerte de esclavo de los esclavos. La jerarquía se expresa también en la vestimenta de las personas: La doncella y la camarera calzan zapatos, llevan una cartera de mano y alhajas, algo especial para salir a la calle. También los esclavos llevan sombrero y sombrilla, pero van descalzos, pues los zapatos eran en esta época un artículo de lujo.



Jean Baptiste Debret, *Voyage Pittoresque et Historique au Brésil...*
(1834-1839)

El grabado de Debret expresa claramente no sólo la cotidianidad de estos sirvientes negros, en su mayoría esclavos, sino también su pertenencia a un hogar, o en el sentido más amplio del término, a una familia. Pero la familia, por estar basada en relaciones de parentesco, no es lo mismo que la unidad doméstica, conformada por todos aquellos cuyas relaciones establecían una unidad económica. En aquella época el término «familia» se usaba también en este último sentido, y a los efectos de los censos de la población, la unidad que se tenía en cuenta era la doméstica, compuesta por la familia nuclear de los propietarios y además por sus sirvientes.

La dama representada en este grabado constituye un ejemplo típico de aquellas mujeres pertenecientes al estamento superior, que vivían retiradas en sus casas, y para las cuales la visita dominguera o diaria a la iglesia, así como las visitas a los parientes, constituían el único elemento novedoso en su cotidianidad. Generalmente contraían matrimonio muy jóvenes y muy pronto parían un hijo tras otro, los cuales eran amamantados y criados por nodrizas de color, llamadas «mucamas». Las mujeres de los estamentos altos no podían moverse sin compañía en los espacios públicos. No podían llevar una cartera de mano o un quitasol: esto le incumbía a las esclavas que las acompañaban. Numerosos viajeros del siglo XIX reaccionaron con indignación ante estas rigurosas normas morales y de vida, poco comunes incluso para América Latina, las cuales se debían a la circunstancia de que en Brasil, en los inicios de la colonización, eran excepcionalmente escasas las mujeres blancas, por lo que se convirtieron en un «objeto de prestigio».

La vida de las mujeres del estamento superior era de lujo material, pero, con todo, estaba marcada muchas veces por la carencia de alegría. Era frecuente que tuvieran un mal estado de salud. Podemos preguntarnos cuáles serían los medios y vías que esas mujeres encontraban para escapar a los estrechos marcos que les eran impuestos. La literatura brasileña del siglo XIX, como por ejemplo las narraciones de Machado de Assis, nos muestran una sociedad en la que las relaciones de amores secretas no eran algo desacostumbrado. Una investigación sobre los testamentos de estas mujeres de los estamentos superiores del siglo XIX arroja como resultado una cifra sorprendentemente alta de niños nacidos fuera del matrimonio, que estas mujeres reconocían como suyos poco antes de su fallecimiento. Las relaciones clandestinas eran posibles sólo con la ayuda de esclavas discretas, fieles a su señora. Ellas traían

noticias, establecían contactos con el mundo exterior y eran iniciadas en los secretos de sus amas blancas, con todas las ventajas y desventajas que esto traía aparejado para ambos lados.

La fuerte vinculación de los esclavos con la familia de sus propietarios en tanto unidad económica, así como la existencia de jerarquías entre los sirvientes, tuvieron consecuencias sociales. Los esclavos de una familia rica en la ciudad gozaban de un estatus social mucho más elevado que el de los esclavos que trabajaban en el campo, y sus hijos, especialmente los engendrados por esclavas con hombres blancos de posición acomodada, podían alcanzar más fácilmente una posición social, e incluso ascender en ella, que algunos blancos pobres. Si tenemos en cuenta los resultados estadísticos arrojados por un censo de profesiones en Río de Janeiro, que tuvo en cuenta el color de la piel, vemos que muchos pardos libres (mulatos u otras personas con una cierta ascendencia de origen africano) ejercían profesiones con un prestigio mayor que las ejercidas por hombres blancos recién llegados a la ciudad. No existen semejantes estudios estadísticos para las mujeres, pero puede suponerse que en su caso ocurría lo mismo. La circunstancia de que algunos pardos libres lograron, a mediados del siglo XIX, ascender a los sectores altos, dependía de la importancia de la familia y de las relaciones informales en la sociedad brasileña. Los esclavos emancipados o sus descendientes podían integrarse en estas redes bajo determinadas condiciones.

Las jerarquías dentro de la sociedad de Río en el siglo XIX estaban determinadas en primer lugar por el origen, es decir, por la pertenencia a una familia o a la unidad doméstica en torno a ésta, después por el color de la piel y finalmente por el empleo y las posesiones que se tuviera. En el ámbito de la sociedad en general, la jerarquía étnica tradicional, que situaba a los esclavos negros en los estratos inferiores y a las esclavas incluso más abajo aún, se invertía a menudo, pues la esclava que formaba parte del hogar de una familia acomodada en Río podía tener una posición social muy por encima de los esclavos de plantación e incluso que un capataz de esclavos de piel negra. En estos casos, no se cumplía el axioma general según el cual en un mismo grupo social los hombres siempre están colocados por encima de las mujeres. La peor suerte la corrían los esclavos de un amo perteneciente a los sectores bajos, como por ejemplo un pescador, un soldado o una viuda pobre.

Esos esclavos, a los sumo, podían consolarse con el hecho de que su modo de vida apenas se diferenciaba del de su propietario.

Muchos esclavos vivían formando parte del hogar de sus dueños, pero en Río existían determinados barrios habitados sobre todo por esclavos y negros libres, como por ejemplo algunas callejuelas cerca del puerto. Allí, la población de color determinaba la imagen general de las calles, por ejemplo mediante los lugares de venta de comida, casi exclusivamente manejados por mujeres afrodescendientes. Al igual que en México o Lima, en Río el aprovisionamiento de la población constituía una de las principales fuentes de ingreso para las mujeres de los sectores bajos. En el caso de las esclavas que realizaban esta actividad, a veces lo hacían por cuenta propia o por cuenta de sus amos, los cuales recibían una parte de la ganancia. Los hombres, por el contrario, se ganaban el dinero ante todo con la cría de ganado y vendiendo sus productos en el matadero de la ciudad. Al igual que los hombres, las esclavas ejercían varias funciones. Si no estaban ocupadas por sus amas en algún encargo fuera de la casa, simultaneaban aleatoriamente labores como sirvientas, cocineras u otras tareas del mantenimiento de la casa, junto con trabajos en la calle. Vendían no sólo objetos producidos por ellas, sino también comprados en otra parte o simplemente robados. Realizaban estas actividades sobre todo los domingos, y vendían prácticamente todo lo que pudieran cargar. De esta forma, no sólo establecían contactos sociales, sino también se forjaban redes regulares de relaciones. Algunas esclavas mejoraban sus ingresos comprando a otras esclavas las provisiones para sus amos, pero a un precio más bajo que el del mercado. Al igual que en Hispanoamérica, las vendedoras del mercado eran también a menudo una institución de crédito. Los ingresos provenientes de estas actividades eran utilizados por las esclavas bien en adquirir alimentos y vestimenta adicionales, o para propósitos religiosos, o era ahorrado para comprar su libertad y/o la de sus hijos. Pero sólo una minoría lograba salir de su condición de esclavas.

¿Cómo vivían las esclavas y las mujeres negras libres cuando formaban parte del hogar de una familia blanca? Era algo típico para Brasil que las mucamas negras tuvieran privilegios y que ejercieran una considerable influencia en las familias ricas. A las mujeres blancas les parecía algo impropio amamantar a sus hijos, de modo que las familias acudían a una esclava propia o alquilaban una nodriza poniendo un

anuncio en los diarios o utilizando los servicios de una agencia. Para los hombres blancos criados de esa manera, la nodriza y el así llamado «hermano de leche» desempeñaban a menudo un importante papel en sus vidas. También los medio hermanos tenían una significación; comúnmente eran hijos tenidos fuera del matrimonio por el señor de la casa con mujeres afrodescendientes, fueran estas esclavas o de condición libre. A menudo eran integrados en el hogar de la familia del padre y eran compañeros de juegos o cuidadores de los hijos legítimos. Teniendo en cuenta la autarquía de que gozaban aquellas familias por la extensión de sus unidades domésticas, y la forma de vida retirada que se le exigía a las mujeres, las hijas de los ricos apenas tenían alguna oportunidad de establecer contactos con personas de su mismo rango, por lo que las jóvenes esclavas o medio hermanas las acompañaban a lo largo de sus vidas. En Brasil, las mulatas nacidas y criadas en el hogar de sus señores —que a menudo eran también sus padres— terminaban trabajando en su mayoría como mucamas, amas de crianza y cuidadoras de niños; y los jóvenes, como pajes y sirvientes domésticos. Los esclavos masculinos inspeccionaban los trabajos simples que realizaban las esclavas, tales como lavar, tejer, hilar y coser. A lo largo del siglo XIX muchas de estas labores fueron sustituidas por la compra de productos textiles ingleses, que eran más baratos, pero las tareas de limpieza siguieron siendo realizadas por mujeres pertenecientes a los sectores más empobrecidos, tal como sigue siendo hoy en día. Esto se debía a que muchas de estas tareas —sobre todo lavar en los lavaderos municipales— exigían salir del hogar, lo que era considerado inadecuado para las mujeres blancas.

En las calles de Río reinaba un colorido movimiento, y en ellas se encontraban todos los grupos sociales, con excepción de las mujeres «honradas». Los lugares para lavar, los mercados y el puerto estaban frecuentados sobre todo por esclavos y eran vistos como lugares especialmente sucios, peligrosos y moralmente sospechosos, en los que se no dejaba ver ninguna mujer que cuidara su prestigio. Cuán profundamente enraizadas estaban estas concepciones, lo demuestra el hecho de que en la segunda mitad del siglo XIX ninguna mujer joven se permitía viajar sola en un tranvía, y sólo lo hacía en compañía de un miembro del servicio doméstico que, a su vez, podía ser una joven muchacha o hasta una niña. Pero hay que tener en cuenta que las calles de Río en el siglo XIX eran un lugar peligroso en más de un sentido.

Las estrechas y sucias callejuelas estaban congestionadas en las horas de la mañana y del atardecer, pobladas por rateros, prostitutas, obreros y comerciantes. Por ello, los hombres y mujeres de los sectores altos preferían enviar a sirvientas o esclavas de más edad a los lavaderos, a traer agua o al mercado, pues les parecían no sólo menos expuestas al peligro del acoso sexual, sino también a cualesquiera otros debido a su mayor experiencia. Además, ellas no se dejaban introducir fácilmente mala mercancía en sus compras ni se distraían en su labor.

Para los esclavos, la realización de estas labores fuera de la casa significaba el disfrute de un pedazo de libertad, pues desempeñar estas tareas que se ejecutaban en la calle les abría un espacio apenas controlado por los blancos, les daba una cierta independencia y les proporcionaba —especialmente a los empleados domésticos— la posibilidad de establecer contactos sociales que sobrepasaban los límites de las paredes de la casa. Si algún esclavo se atrevía a aprovechar esta libertad para huir, sufría terribles castigos si era apresado. Por otra parte, gozar de una libertad que exigía vivir escondido y sin ningún apoyo no era algo atractivo para muchos esclavos domésticos, pues la supervivencia en estas condiciones era sumamente difícil.

A lo largo del siglo XIX se transformó la vida en las ciudades debido a la introducción de innovaciones técnicas, tales como los tranvías, el alumbrado público mediante lámparas de gas, los acueductos y la canalización. Con respecto a los esclavos, la importación de productos industriales europeos, sobre todo textiles, convirtió en superfluas algunas actividades realizadas hasta entonces por aquéllos. Además, la creciente inmigración de europeos blancos pobres, que traían consigo otra mentalidad y desempeñaban los mismos trabajos que los afrobrasileños, contribuyó a mover los criterios de jerarquización social.

Las transformaciones técnicas permitieron el alivio de las labores domésticas, pero trajeron consigo nuevas tareas. Por ejemplo, la introducción cada vez más amplia de lámparas de gas al interior de las casas o en las calles, y de ventanas de cristal, significaron una mejoría de la calidad de vida, pero requerían de personal que se ocupara de su cuidado y limpieza. El tendido del acueducto, que comenzó en 1890, provocó un desplazamiento de ciertas tareas domésticas: el aprovisionamiento diario de agua dejó de ser una preocupación, pero en vez de ello ahora había que mantener limpios los fregaderos y cuartos de baño, los cuales no existían antes. Se mantuvo la necesidad de comprar diariamente los

alimentos frescos y la carne, pues el clima tropical y la carencia de refrigeración hacían imposible su acumulación, pero pese a todo pudo constatar que predominaban cada vez más las tareas domésticas. El mundo social de los empleados domésticos se tornó cada vez más estrecho, pues cada vez había menos pretextos u oportunidades para salir de la casa. Además, la construcción de carreteras y de tranvías hizo cada vez más atractiva la posibilidad de vivir en los suburbios de Río, que tenían un clima mucho mejor. Las familias acomodadas prefirieron mudarse hacia allí, cambiando la casa en la ciudad por una residencia más amplia con jardín, con lo que los empleados domésticos quedaron más alejados de los trabajadores de otras casas y de sus parientes y amigos. Pero, por otro lado, la retirada de los ricos del centro de la ciudad, así como la construcción de medios públicos de transporte, facilitó que los empleados domésticos, que ya eran libres, pudieran vivir en sus propias casas y tener una vida privada independiente. Con esto desaparecieron los lazos estrechos con la familia de los propietarios o empleadores.

Estos factores externos que transformaron los hogares, estuvieron acompañados de un cambio en la actitud de las dueñas y dueños de las casas con respecto a su personal doméstico, al cual ya no siguieron considerando como una parte del hogar y en cierto sentido de la familia, como si ocurría en la anterior sociedad patriarcal-feudal, sino cada vez más como personas que trabajaban temporalmente para ellos. En el año 1860 había en Río seis agencias que alquilaban esclavos, así como una para contratar empleados libres para realizar trabajos calificados como costureras, cocineras o amas de cría. Las empleadas eran tanto de origen africano como también mujeres inmigrantes, especialmente alemanas, portuguesas y francesas. De estas empleadas domésticas, nuevas y desconocidas para la familia, se sospechaba que podían robar o contagiar enfermedades, y eran vistas como un peligro.

Ahora veamos con más detenimiento la parte de los señores. Las relaciones entre los empleados domésticos —fueran estos esclavos o libres— y los señores estaban y están todavía hoy fuertemente marcadas en América Latina por elementos patriarcales. Ello se debe tanto a la existencia de relaciones de dependencia jerárquica como de desigualdades de poder, pero también de una cierta reciprocidad, como la que se puede apreciar en las relaciones entre el patrón y su cliente.

Los señores, y sobre todo las señoras, no podían prescindir del trabajo de los empleados domésticos. Para las señoras, las esclavas representaban la única oportunidad de establecer relaciones con el mundo exterior a escondidas del esposo o el padre, llevar y traer noticias, o —sobre todo— salir de la casa. Pero también los hombres utilizaban a menudo a los esclavos para recados confidenciales. Esto no sólo establecía una relación de confianza, sino que les daba cierto poder a los esclavos. Ellos podían traicionar los secretos o esparcir rumores y causar con ello enorme daño a la familia. Podían romper «por descuido» caras porcelanas, preparar pésimas comidas o causar contratiempos a los señores de múltiples maneras. Esos métodos eran empleados cuando, a su vez, los señores no cumplían con sus deberes, que en esencia eran los de proteger y cuidar a sus subordinados, incluyendo la satisfacción de necesidades humanas fundamentales como comer, el alojamiento, proporcionar ropas y atención médica en caso de enfermedad. Como contrapartida los patrones obtenían, ante todo, obediencia, y este compromiso mutuo valía tanto para los esclavos que vivían en la casa como también para aquellos a los que se les había dado la libertad o para los antiguos sirvientes. En caso de enfermedad, nacimiento, muerte u otras circunstancias especiales, el patrono o la patrona tenían que mostrar generosidad. También en el momento de liberarlos o despedirlos.

La transición progresiva de una sociedad patriarcal, con características cuasi-feudales, hacia una construida sobre valores individualistas y capitalistas, condujo a transformaciones en las relaciones con los empleados domésticos, las cuales dejaron de representar vínculos personales entre el dominante y los dominados para convertirse en una relación laboral contractual. Las clases altas ya no tuvieron que seguir demostrando su generosidad en su comportamiento con sus empleados domésticos, sino que fueron las instituciones caritativas las que quedaron encargadas de atender a los necesitados.

Es preciso tener en cuenta que la sociedad brasileña no se componía sólo de blancos ricos y negros y mulatos pobres, sino que existían muchos sectores intermedios. Muchos propietarios de esclavos no tenían la posibilidad de alimentarlos y vestirlos adecuadamente, tal como demostró un pleito judicial entre una esclava y su propietaria. La propietaria demandada se había negado a pagar por un tratamiento médico para su esclava, y alegó en su descargo que era demasiado pobre para ello. La propietaria vivía de lo que ganaba su esclava

mediante trabajos que realizaba en otras casas y el ejercicio de la prostitución, y ella misma tenía que lavar en su casa ropa de otras personas, para poder mantenerse. Otro documento significativo es el inventario de propiedades del famoso escritor mulato Machado de Assis, cuyas narraciones reflejan mucho sobre el mundo y la mentalidad descritos aquí. Ese inventario muestra la escasez de sus propiedades: tenía dos empleados domésticos, a los cuales a menudo no había podido pagarles sus salarios.

Es precisamente en los hogares más pequeños donde existió una estrecha relación entre los señores y los empleados, sin importar de cual género fueran unos u otros, pues aquí se daba la convivencia en un espacio físico pequeño. Las comidas eran ingeridas conjuntamente, y en caso de enfermedad o situaciones similares, todos tenían que ayudarse mutuamente. Los vínculos emocionales resultantes de esto quedaban expresados en numerosos testamentos, en los que se recompensaba materialmente a los antiguos esclavos. Por otro lado, la estrecha convivencia también llevaba a más violencia y maltrato, y es difícil asegurar cual de estas dos situaciones fue la que prevaleció, aunque nos inclinamos a la última.

Tanto los vínculos establecidos en las unidades domésticas más pequeñas, como también la atención de carácter patriarcal, contribuyeron a que la abolición de la esclavitud en Brasil no representara un cambio abrupto. Ya antes muchos esclavos habían sido liberados, y de acuerdo con las concepciones patriarcales, los antiguos amos mantenían la protección y el cuidado, y los antiguos esclavos la obediencia. Esto siguió siendo así tras la abolición de la esclavitud, aun cuando ésta ofreció a los antiguos propietarios un pretexto para zafarse del deber de continuar atendiendo a los antiguos esclavos. Aparte de Río de Janeiro, la esclavitud desempeñó en otras ciudades un papel mucho más pequeño. Por ejemplo, en São Paulo, «sólo» el 35% de los hogares disponía de esclavos, y muchos de éstos poseían apenas uno.

La liberación de los esclavos no mejoró su destino. La recomposición que se produjo en las relaciones sociales tuvo más que ver con otro tipo de cambios, como los que se explicaron al inicio de esta sección. La mudanza de los ricos hacia los suburbios transformó la situación de la vivienda en el centro de la ciudad: las antiguas casas solariegas se convirtieron en casas de inquilinato donde pasaron a vivir miembros de los sectores pobres. Las mujeres inmigrantes blancas no

estaban dispuestas, en general, a vivir en las casas de sus empleadores, sobre todo si habían inmigrado junto con sus familias. Ellas trajeron consigo al nuevo mundo otras concepciones sobre las relaciones de trabajo, que influyeron sobre la situación existente.

Las influencias más radicales para el cambio en la situación de la vivienda fueron sin duda las terribles epidemias que asolaron las grandes ciudades latinoamericanas —y también las europeas— en la segunda mitad del siglo XIX, debido a que las condiciones higiénicas en ellas habían quedado por debajo de los requerimientos planteados por el rápido crecimiento poblacional y las carencias de vivienda. Río había sufrido su última epidemia de fiebre amarilla en 1686, cuando en 1849 se desató otra, y entre 1890 y 1895 otra más, esta vez con consecuencias devastadoras, que se cobró, sólo en esta ciudad 15.000 muertes. El cólera, que en esta época golpeaba también a las grandes ciudades europeas, atacó a Río por primera vez en 1855, lo que motivó que se mejorara el sistema de alcantarillado. Fue precisamente la epidemia de cólera, cuyo origen, como se sabía, estaba en la carencia de higiene y en la contaminación del agua, lo que avivó los temores de los habitantes de los sectores acomodados. Creyeron que sus empleados domésticos, una parte de los cuales vivía en los barrios pobres, podían propagar las enfermedades. A los ojos de los sectores altos no era la existencia de las villas-miseria, si no sus habitantes, los portadores de la enfermedad, por lo que fueron considerados un peligro que tenían que mantener alejado de sus familias y sus hogares.

Los temores de las clases altas se vieron reforzados por ciertas tendencias científicas e intelectuales. El positivismo, junto con la eugenesia y el higienismo, se convirtieron en las nuevas ideas rectoras en la medicina y la política de salubridad, y condujeron a polémicas públicas sobre la servidumbre doméstica, especialmente sobre las amas de cría y las mucamas. Las amas de cría, que hasta entonces habían sido vistas como una especie de cariñosas sustitutas de las madres, pasaron a ser consideradas como mujeres toscas y sin sentimientos maternos, que vendían su leche materna movidas por bajos intereses materiales. Supuestamente, ellas corrompían a los niños sanos de los sectores altos no sólo moralmente, sino que también les contagiaban enfermedades. Pero incluso las madres se convirtieron en objeto de crítica. Si hasta entonces los médicos habían sido de la opinión de que las delidadas europeas no podían lactar a sus hijos por mucho tiempo en las

condiciones del clima tropical sin que ello causara serios daños a su salud, ahora comenzaron a reprocharles a las madres el que rechazaran la lactancia por egoísmo y por temor a perder la línea, con lo que descuidaban sus deberes maternos. Como la costumbre de no amamantar a los hijos ni criarlos por sí solas estaba muy extendida, los médicos pasaron a proporcionar criterios para escoger a las amas de cría. Estos criterios, en los que se llegó incluso a describir la mamá ideal o a declarar las costillas sanas como un factor decisivo, pueden resultar hoy absurdos, pero en aquella época fueron tomados muy en serio, hasta el punto de que en 1873 el ministro brasileño de Salud señaló que los dos problemas más importantes que enfrentaba el país eran la carencia de un sistema de alcantarillado y la utilización de nodrizas alquiladas para la lactancia.

Además de las nodrizas, también otros empleados domésticos enfrentaron una creciente desconfianza. Ya no fueron vistos como un factor que aligeraba las tareas domésticas, sino más bien como intrusos amenazantes. Surgió la costumbre de extenderles certificados de conducta a los empleados domésticos, de tal manera que empleadores futuros pudieran hacerse una idea sobre ellos, y el Estado intentó reglamentar jurídicamente las relaciones de trabajo en este sector. Pero esto no pudo implementarse adecuadamente, puesto que el ideal patriarcal aún estaba muy extendido y era ampliamente aceptado por ambas partes (los empleadores y el personal doméstico). Siempre que se intentó sustituir aquellas concepciones por relaciones laborales modernas jurídicamente reguladas, se recogieron en general sólo malas experiencias. Las relaciones de poder entre empleadores y empleados eran demasiado desiguales, y el poder del Estado para obligar al cumplimiento de estas regulaciones, demasiado pequeño. Las empleadas domésticas sólo obtuvieron desventajas, pero no gozaron de ninguna de las ventajas del nuevo sistema que se quiso introducir: las «patronas» dejaron de sentirse obligadas a prestarle ayuda adicional a sus sirvientas ante situaciones especiales o en casos de necesidad, y consideraron que cumplían con su deber con pagarles el escaso salario. Muchas familias de clase media además no estaban en situación de hacer más.

En sociedades caracterizadas por diferencias sociales que se acrecientan, así como por instituciones estatales corruptas y que funcionan mal, las relaciones contractuales presentan muchas desventajas.

Cuando el empleador de un servidor doméstico no cumple con las condiciones acordadas, la vía de reclamación judicial no es practicable para el empleado carente de medios, pues es demasiado cara y prolongada. No existen instituciones estatales que velen por el cumplimiento del contrato, y los empleados domésticos —debido a su situación laboral— no son capaces de organizarse adecuadamente por sí mismos. En caso de insatisfacción, sólo queda la alternativa de abandonar el empleo. Esto ha conducido a una gran fluctuación entre los empleados domésticos, lo que a su vez provoca la pérdida de confianza por parte de los empleadores. Ya no pueden contar más con la fidelidad incondicional de los sirvientes, y no se sienten obligados a proporcionarles instrucción ni educación. En épocas anteriores, por interés propio y por el de ellas, se intentaba crear en las jóvenes sirvientas habilidades como cocineras, cuidadoras de niños, etc. Esto ahora se considera un esfuerzo superfluo, pues los empleados pueden rescindir su contrato después de haber adquirido esta calificación para obtener un mejor empleo. Tampoco la sociedad espera que se tomen estas atenciones. Sin querer elogiar las relaciones patriarcales, en sociedades que carecen de un sistema jurídico eficiente e imparcial la regulación jurídica formal no mejoró las condiciones laborales de los empleados.

LA EDUCACIÓN FEMENINA EN EL SIGLO XIX

La educación pública es hoy un problema central de las sociedades latinoamericanas, tal como lo fue en el siglo XIX. Después de la independencia y con el triunfo del proyecto liberal de la separación entre Iglesia y Estado, se planteaba la pregunta de cómo sustituir a la Iglesia como institución de instrucción central. Además, el fomento de la educación para las mujeres era (y es) considerado como otra vía para enfrentar las dificultades de la modernización y para alcanzar el objetivo de insertarse en el grupo de las naciones modernas industrializadas. Consiguientemente, los primeros pasos para una reforma sustancial del sistema de educación e instrucción se comenzaron a dar en la mayoría de los países latinoamericanos poco después de alcanzar la independencia. Las demandas por derechos cívicos, pero también las tendencias provenientes de la Ilustración, condujeron a que se enten-

diera la educación como una de las vías fundamentales para la transformación de la sociedad, aunque en la mayoría de los casos ello se limitara sólo a los hombres. En Argentina se produjo en 1823 el primer intento de introducir un sistema de escolarización público también para la parte femenina de la población, pero los disturbios políticos ocurridos un año después lo hicieron fracasar. Una dificultad importante consistía en el hecho de que las instituciones tradicionales de educación estaban, en lo fundamental, en manos de la Iglesia, la cual había sufrido importantes pérdidas económicas durante las guerras de independencia, y además había perdido gran parte del apoyo estatal. Agréguese a esto la cada vez más fuerte concepción liberal sobre el carácter dañino de ciertos privilegios económicos, como por ejemplo el que establecía el carácter no enajenable de los bienes de la Iglesia y de las órdenes monásticas. Pero tal vez el argumento más importante era que los nuevos Estados querían tomar en sus manos el control sobre la educación de sus futuros ciudadanos, y no querían seguirlo dejando a una Iglesia que ya no estaba estrechamente vinculada con ellos.

Es cierto que los reformadores de la primera mitad del siglo XIX crearon una serie de escuelas primarias y secundarias para jóvenes muchachas, pero las consecuencias sociales fueron relativamente modestas, pues sólo alcanzaron a una pequeña parte de la población. La educación continuó siendo, en lo esencial, un asunto de la Iglesia, y las mujeres que obtenían un cierto grado de instrucción, provenían —casi exclusivamente— del sector alto, y además, el tipo de enseñanza que recibían estaba dirigida a prepararlas para desempeñar el papel de una esposa y ama de casa instruida. Lo más importante en estos primeros intentos reformadores, así como lo más importante con respecto a las primeras mujeres con una educación superior, lo constituyó el hecho de que sus actividades crearon un clima en el que se difundió la concepción de que las mujeres necesitaban recibir una educación que fuera más allá de la instrucción religiosa, los trabajos manuales y la enseñanza musical.

Uno de los más importantes reformadores escolares de Latinoamérica fue Domingo F. Sarmiento, nacido en Argentina, quien durante los años treinta y cuarenta vivió exiliado en Chile. Allí trabajó como maestro, y en 1842 fue nombrado director de la recién fundada Escuela Nacional de Preceptores, la primera de este tipo en Suramérica. En 1845 fue enviado por el gobierno chileno a un viaje por Europa y los

Estados Unidos para que pudiera estudiar los sistemas educativos existentes en esos lugares y elaborara los planes para una reforma educacional en Chile. Durante este viaje de tres años, Sarmiento quedó fuertemente impresionado, sobre todo, por el sistema escolar de los Estados Unidos. En ese país estableció estrechas relaciones con Mary Mann, una de las fundadoras del sistema escolar público estadounidense. El contacto con esta maestra y con otros colegas se mantuvo posteriormente, incluso después del regreso de Sarmiento a Argentina en los años cincuenta, poco después del derrocamiento del gobierno de Rosas. Aquí se manifestó con vehemencia por instituir un sistema semejante en Argentina, pues estaba convencido de que sólo así su país podía llegar a formar parte del grupo de naciones florecientes y «civilizadas». Durante sus años de presidente de la república, entre 1868 y 1874, comenzó a llevar a cabo estas ideas. Deseaba un sistema escolar totalmente liberado de las influencias de la Iglesia y, sobre todo, dirigido a preparar un ciudadano físicamente saludable y responsable, que por lo menos estuviera bien preparado en las tres disciplinas básicas: lectura, escritura y cálculo. El punto central de su reforma lo constituyeron las escuelas normales, en las que se formarían a los nuevos maestros. En 1870 se fundó en Paraná la primera escuela normal coeducativa de Argentina, a la que le siguieron otras posteriormente. Las profesoras en estas primeras escuelas normales eran jóvenes norteamericanas; entre 1869 y 1886 el presidente Sarmiento hizo traer a Argentina a 65 jóvenes profesoras, graduadas de instituciones similares en los Estados Unidos. Esto transformó de raíz el sistema escolar público, y Argentina llegó a contar, a principios del siglo XX, con uno de los mejores sistemas escolares de Suramérica. La tasa de analfabetismo de este país, que en 1869 se elevaba a dos tercios de la población, se redujo en 1914 a menos de un tercio, y ello pese a las difíciles condiciones vinculadas con las transformaciones causadas por la inmigración masiva.

En otras naciones latinoamericanas ocurrieron procesos semejantes. En México, en 1878, por primera vez una escuela de nivel secundario fue transformada en una escuela normal, y fue sobre todo en los años ochenta cuando comenzó la creación de un sistema escolar público, en el que las mujeres desempeñaron un papel importante en el personal docente. Pero este proceso duró más tiempo en México y también estuvo dominado en un inicio por los hombres. Para fines de

ese siglo se había establecido también aquí la división del trabajo habitual, pues el trabajo del maestro de escuela primaria era el peor pagado y era realizado mayormente por mujeres, mientras que los mejor pagados profesores de los niveles superiores eran mayoritariamente hombres. Baste mencionar sólo un hecho para demostrar el carácter general de la difusión de la reforma educativa: en 1870, en el Paraguay totalmente destruido por la guerra, se inauguró la primera escuela pública para muchachas, significativamente bajo la dirección de una paraguaya que había estudiado en Argentina.

Son varias las razones que explican el enorme crecimiento de un sistema escolar ahora independiente con respecto a la Iglesia. Una fue la idea, que contó con un amplio consenso, de que estas reformas permitirían el progreso económico y político, presentándose siempre el ejemplo de los Estados Unidos, que en esta época comenzaba a manifestarse como una gran potencia. Paralelamente tenía lugar un cambio paulatino en las concepciones sobre los elementos que debía contener la educación, así como surgió el convencimiento de que la educación era un bien importante, indispensable para el funcionamiento de un sistema democrático. Esta interrelación entre el progreso político y el económico podía presentarse también a la inversa: en aquellos países en los que la oligarquía siempre había dominado al Estado y la antigua estructura económica se había mantenido indemne, no se había producido ninguna reforma educativa, pues allí faltaban los grupos sociales que podían beneficiarse de esa reforma, y por otra parte la clase alta no tenía ninguna necesidad de fomentar un sistema escolar público, pues ello podía constituir un peligro para su poder. Es por ello que en países como Bolivia y las repúblicas centroamericanas (con excepción de Costa Rica) no se dieron estos procesos en esa época. En general puede decirse que los primeros y más exitosos intentos de crear un sistema de educación pública, que incluyera también a las mujeres, tuvieron lugar en los países del Cono Sur y México, que también eran los que poseían una economía más desarrollada y una importante clase media. En los países con una estructura social tradicional y una alta proporción de población indígena, el sector educacional sigue siendo hasta hoy muy deficiente. Otra condición necesaria para el establecimiento de un sistema educativo público lo constituye la existencia de un gobierno central relativamente fuerte; en casi todos los casos en que esto se dio, condujo a la existencia de un sistema educativo unifi-

cado y centralizado. También en esto Chile constituyó un ejemplo. Allí los primeros pasos para la reforma educacional se dieron en 1842, bajo la dirección de Sarmiento. Esto fue posible, sobre todo, porque en este país se había alcanzado la estabilidad política en un período de tiempo relativamente corto después de la independencia, al contrario, por ejemplo, que en Argentina. La economía chilena había crecido relativamente rápido, debido sobre todo a la minería y la agricultura. Además, este país contaba en los años cuarenta con un grupo pequeño, pero cualificado, de inmigrantes alemanes, italianos y españoles, que se distinguían por ser muy emprendedores. La entrada efectiva de las mujeres en el sistema educacional tuvo lugar durante la Guerra del Pacífico o Guerra del Salitre (1879-1883), cuando la ausencia de los hombres permitió a las mujeres ocupar posiciones que hasta entonces les estaban cerradas. El trabajo de las mujeres ahora podía ser presentado como una actividad patriótica, y muchas mujeres lo vieron así. Chile salió victorioso en esta guerra contra Bolivia y Perú y pudo explotar los ricos yacimientos de salitre. Surgieron muchos nuevos puestos de trabajo, de tal manera que las mujeres no tuvieron que regresar al hogar tras la guerra, y pudieron reforzar su nueva posición mediante el sistema escolar.

La significación de las escuelas normales para la transformación del papel de las mujeres no puede subvalorarse, pues, por un lado, les ofrecieron a las mujeres de los sectores altos una posibilidad de estudiar sin despertar críticas de carácter moral. En algunas de estas escuelas ingresaban estudiantes de ambos géneros, aunque la mayoría de ellas, en un inicio, excluían a las mujeres. Pero la profesión de maestra pronto fue considerada como aceptable para ser desempeñada por mujeres de los sectores alto e intermedio, pues las mujeres con su rol de madres eran vistas como «maestras naturales», de tal manera que no se presentaba ningún conflicto de roles. Por otro lado, estas escuelas normales constituían un sustituto de la educación universitaria para las mujeres, a quienes en esta época, en muchos casos, les estaba cerrado el acceso a estas instituciones. Las reformas se pusieron en marcha porque los hombres que dirigían el Estado —o los Estados— eran de la opinión de que la educación de las generaciones futuras de ciudadanos tenía que ser mejorada y que la influencia de la Iglesia debía ser eliminada. Esto no podía lograrse sin un mejoramiento de la educación de la principal instancia de socialización: la madre. Por lo

tanto las mujeres debían ser incluidas en el sistema educativo. La concepción de que las mujeres también tenían el derecho a disponer de una amplia educación fue imponiéndose lentamente, pero se expandió paulatinamente hacia fines del siglo XIX. Inicialmente estas reformas se limitaron sólo a las ciudades, y sobre todo a los sectores alto e intermedio. En Chile tardó mucho hasta que se implementó realmente la educación obligatoria de seis años, pues se carecía en general de maestros e incluso de escuelas, y el tiempo de escolarización se reducía en la mayoría de los casos a sólo cuatro grados. La relación entre el campo y la ciudad fue especialmente significativa en Uruguay, donde la tasa de analfabetismo a fines del siglo XIX era del 10% en la capital, pero en el campo llegaba al 50%. Las cifras referidas a la proporción de muchachas y muchachos en la educación primaria, que muestran una ligera mayoría de muchachas, no nos deben llevar a la conclusión de que éstas alcanzaban una mayor instrucción, pues lo que indican más bien es que, en los sectores bajos, los hombres comenzaban a trabajar más temprano. En las escuelas privadas, a la que asistía la élite, ocurrió lo contrario, pues en ellas había el doble de muchachos, pues estas escuelas transmitían otro tipo de educación y facilitaban el acceso a profesiones de más nivel. Para fines de siglo, no obstante, podía hablarse —al menos para los países del Cono Sur— que la educación de las mujeres abarcaba al menos a los sectores medios y que ya a las mujeres les estaba permitido el acceso a la universidad. En Chile, en el período comprendido de 1889 a 1990, la mayoría de los graduados de los institutos pedagógicos —los cuales formaban a los profesores de la enseñanza secundaria— eran hombres (el 60%), aunque esta proporción se invirtió en la etapa de 1920 a 1927, en el que el 58% de los graduados fueron mujeres. En esta época fue nombrada la primera mujer como profesora en una de estas instituciones, y a finales de los años veinte ya había una cantidad de mujeres que se habían graduado en la universidad en especialidades como farmacia, odontología, arquitectura e incluso en la jurisprudencia.⁴⁰ Contra todo escepticismo, puede asegurarse que al menos se rompió la barrera. Las mujeres dejaron de ser excluidas de la educación universitaria, aunque esta siguió siendo mayoritariamente masculina, y llegó a haber centenares de escuelas primarias dirigidas por mujeres. En los años veinte apareció, en la mayoría de los países latinoamericanos, la primera generación de mujeres urbanas alfabetizadas y con instrucción, como resultado de la

voluntad generalizada de alcanzar la modernización económica y social. En aquellos países con gobiernos conservadores y que no contaban con clases medias, la educación continuó siendo un privilegio sólo alcanzado por algunas mujeres de los sectores altos. Pero después de la Segunda Guerra Mundial las cosas comenzaron a cambiar.

Veamos con más detenimiento el caso de Brasil, en el que encontramos algunas pequeñas especificidades que, sin embargo, confirman y complementan el cuadro general. Ante todo, es importante tener en cuenta que en ese país surgieron, relativamente temprano y en los sectores más diversos, algunas precursoras del movimiento por los derechos femeninos y las demandas por la educación de las mujeres. Con relación al movimiento de independencia, debemos recordar a la esposa del emperador Pedro, procedente de la dinastía de los Habsburgo, y que tuvo un gran interés por las ciencias naturales. Leopoldina de Habsburgo, hija de Francisco I, emperador de Austria, llegó en 1817 a Brasil, y tuvo una participación significativa en el «grito do Ipiranga», que dio paso en 1822 a la independencia. Brasil se convirtió en una monarquía constitucional, y Leopoldina, quien era muy popular en ese país, devino una de las heroínas del movimiento independentista. A los efectos del tema que nos ocupa, lo importante fue su gran interés en la historia, la literatura y las ciencias naturales, que la llevó a tener una colección de plantas y animales, así como de monedas. Leopoldina murió en 1826 de complicaciones en el parto. La popularidad que alcanzó contribuyó, indudablemente, a difundir entre los sectores altos la idea de la educación de las mujeres.

Aún más insólito fue el caso de Nisia Floresta, una joven brasileña de los sectores intermedios, nacida en 1809, y cuyo destino parecía ser, al inicio, el típico de una mujer brasileña de esa posición. Se casó muy joven, pero pronto se separó de su esposo y se mudó a Olinda, en Pernambuco, donde estableció una nueva relación. Tras la muerte de su segunda pareja, a la edad de 24 años, se vio sola para cuidar de sus dos hijos y una madre anciana. Entonces fundó una escuela en Río de Janeiro, que funcionó durante casi veinte años, hasta que en la década de los cincuenta viajó a Europa, donde vivió el resto de su vida, salvo un corto período. Nisia Floresta ha sido considerada, con razón, una precursora del feminismo, pues publicó en 1832 un libro titulado *Direitos das mulheres e injustiça dos homens*, que ella declaró ser una traducción libre de la obra de Mary Wollstonecraft, *The Right of*

Women. El texto parece haber sido bastante popular, ya que hubo dos ediciones posteriores en la misma década. La verdad es que este texto en portugués tiene poca semejanza con el de Mary Wollenstonecraft, y hace un par de años se descubrió por casualidad que es más bien la traducción de un texto inglés mucho más antiguo, del siglo XVIII, escrito por una tal Sophia y titulado *Women not Inferior to Man*. El texto forma parte de la ya mencionada *querelle de femmes* europea sobre la igualdad y racionalidad de las mujeres. Así que este texto se inserta en la línea del feminismo temprano europeo. Nisia Floresta siguió esta línea en una serie de artículos en revistas femeninas de su país, en los que, sobre todo, demandaba el derecho de la mujer a la educación.

En general, la educación en Brasil tuvo un carácter muy precario hasta los años ochenta, sin que hubiera ninguna iniciativa para mejorarla por parte del Estado, como si las hubo en Argentina o Chile. Con todo, surgieron las primeras instituciones para preparar maestros, y también en Brasil la modernización de la economía y la inmigración condujeron a la aparición de una cantidad creciente de mujeres de los sectores medios que veían, en la profesión de maestra, la única posibilidad honorable de ganar dinero. En 1872, las mujeres constituían la tercera parte del personal docente brasileño, a principios del siglo XX ya eran las dos terceras partes, y en 1920 las tres cuartas partes. Ello no significó que los prejuicios masculinos fueran superados, pues esta profesión se consideraba una prolongación consecuente del papel maternal y además, la fuerza de trabajo femenina también era más barata en la profesión pedagógica. Siguieron estando presentes aquellas concepciones que consideraban a las mujeres como la parte de la humanidad con mayor integridad moral, y por lo tanto las más apropiadas para desempeñarse como educadoras, pues eran las que estaban en mejores condiciones de enseñar un comportamiento moral adecuado. La segunda mitad del siglo XIX estuvo caracterizada en Brasil por las discusiones sobre la abolición de la esclavitud, y en ella se involucraron una serie de mujeres de los sectores alto e intermedio. Sus actividades al respecto fueron de significación, pues con ello se manifestaron en el espacio público y acostumbraron a la opinión pública a ver a las mujeres actuar fuera del marco de sus hogares. En esta época surgieron también las primeras revistas femeninas, que aunque al principio se ocuparon de temas tradicionales, contribuyeron a superar el temor de las mujeres a mostrar su talento fuera del estrecho círculo familiar.

Con las transformaciones en la sociedad brasileña, sobre todo en el último cuarto del siglo XIX, la discusión sobre la educación e instrucción de las mujeres se volvió más urgente, pues también en Brasil se le consideró un instrumento importante para el progreso socio-económico. Incluso los hombres más progresistas veían la educación y el trabajo de las mujeres fuera del hogar, ante todo, sólo como una preparación adecuada para la maternidad que, sin embargo, no debía conducir a que la mujer pudiera competir con el hombre en el desempeño de profesiones prestigiosas. Paulatinamente comenzó a formarse una resistencia contra estas concepciones, sobre todo entre los inmigrantes, y las mujeres brasileñas se sirvieron de los mismos argumentos utilizados por muchas mujeres de otros países, pero también por los hombres de su propio país: la educación de las mujeres y su desempeño laboral en las diferentes instituciones estatales constituía una necesidad para el desarrollo económico, y además una actividad patriótica. También en Brasil los Estados Unidos fueron presentados cada vez más como un ejemplo y como un punto de partida. Esto se pudo apreciar con especial claridad cuando en 1875 una niña de once años, María Augusta Generosa Estrella, se empeñó en estudiar medicina, y después de prepararse durante un año recibió un permiso especial para comenzar sus estudios de medicina en Nueva York. Su padre, un comerciante, enfrentaba dificultades económicas, pero María Augusta recibió una beca imperial, lo que, naturalmente, despertó en Brasil aún más atención sobre su persona. Regresó a Brasil en 1881, ya con su título de médica, y después de su boda en 1884 con un farmacéutico, abrió un consultorio en el establecimiento de su esposo, en el que atendía sobre todo a niños y mujeres. Poco después de María Augusta, otra muchacha viajó a Nueva York para estudiar allí medicina. Ambas se vieron a sí mismas como precursoras del movimiento femenino. Utilizaron la atención que despertaron y desde Nueva York escribieron cartas dirigidas a revistas brasileñas, en las que se describían a sí mismas como «dos brasileñas que han abandonado su patria y la protección de sus queridas familias para sacrificarse y venir hasta aquí y estudiar medicina, para hacer algo por nuestro país y ayudar a la humanidad». Acunaban dos grandes ideas en sus corazones: «amor por nuestra patria y la defensa de nuestro género, que es tan atacado, porque parece incapaz de disfrutar de una mayor educación».⁴¹ Ambas apuntaban a la idea de que era necesario que hubiera médicos

mujeres, porque para las mujeres no era agradable ser examinadas por hombres, sobre todo cuanto se trataba de cuestiones íntimas. Con ello, ambas jóvenes utilizaron las concepciones tradicionales sobre el pudor de las mujeres y sobre la división de ámbitos entre los géneros. Además, estaban convencidas de que la actividad laboral fuera del hogar le proporcionaría a la mujer una mayor independencia.

El interés de las dos jóvenes brasileñas por estudiar en Nueva York estaba relacionado con el hecho de que en Brasil se había dictado en 1879 una ley para la reforma de la educación, que concedía a las mujeres igualdad de oportunidades a la instrucción, por lo que ya no se podía seguir cerrándoles el acceso a la universidad. Pero al principio pocas mujeres hicieron uso de ese derecho, no sólo porque los estudios universitarios eran muy caros y porque la oposición social al estudio femenino aún era muy fuerte, sino también porque seguía habiendo pocas oportunidades para terminar la enseñanza secundaria y alcanzar con ello la condición necesaria para ingresar a la universidad. Esto era posible sólo en las escuelas para las élites, que eran privadas. Es cierto que, pese a todo, algunas brasileñas pudieron llegar en los años ochenta a estudiar medicina, lo que provocó un acalorado debate entre los médicos. Al mismo tiempo, en México y Chile se dieron los primeros casos de mujeres que concluían sus estudios de medicina, y también en Brasil algunas mujeres continuaron sus estudios venciendo todas las resistencias y, contra los pronósticos hechos por sus compañeros de aula y sus colegas, pudieron también encontrar esposos. Mientras estudiaban, se les dijo muchas veces que una mujer que se exponía «a algo así» y que se «corrompía» de tal manera, de seguro no encontraría un hombre con el que pudiera casarse. La estratificación social extrema y la doble moral de la sociedad brasileña de esta época se expresaron con toda claridad precisamente en el sistema de salud. Desde hacía mucho tiempo había enfermeras y comadronas, e incluso habían desempeñado un papel muy importante durante la Guerra de la Triple Alianza (1864-1870). Pero a los brasileños parecía serles inaceptable la existencia de médicas, lo que podía deberse a que esta profesión proporcionaba un gran prestigio social. Mientras más se alejaban las mujeres de sus papeles tradicionales femeninos y domésticos, mayor resistencia despertaban. Si a los hombres de las clases altas brasileñas les resultaban inaceptables las maestras y las médicas, la resistencia hacia las abogadas y las mujeres que se dedica-

ban a la política fue enorme. Fue precisamente en los años ochenta cuando las primeras mujeres brasileñas se graduaron como abogadas, pero no se les aceptó en los tribunales. Hasta los años setenta y ochenta, la cuestión del derecho al sufragio y de otros derechos políticos para las mujeres apenas fue objeto de discusión, lo que naturalmente se debía a que en la monarquía constitucional de Brasil, y debido a la existencia del sufragio censitario, eran muy pocos los hombres que podían votar, y era esto lo que se constituía un tema esencial en el debate entre los republicanos y los monárquicos. El emperador fue derrocado el 15 de noviembre de 1889 y ese día se proclamó la república. Con este motivo, la revista femenina *O Sexo Feminino* cambió su nombre por el de *O Quinze de Novembro do Sexo Feminino*, como alusión a que ahora las mujeres debían reclamar sus plenos derechos políticos. Con el cambio político cambiaron también las demandas de las mujeres; al menos una parte de ellas relacionaron el derecho de las mujeres al voto con los derechos humanos y ciudadanos generales. Ahora ya no se trataba sólo del derecho a la educación y a un trato respetuoso en el seno de la familia y la sociedad, sino también de la realización de actividades fuera de la familia, y conceptos como el de autodeterminación para las mujeres aparecieron ahora en la discusión.

Antes de ocuparnos con los comienzos del movimiento feminista, conviene describir el desarrollo de las posibilidades de educación para las mujeres en Brasil, basándonos en algunos datos estadísticos. Una mirada a la tasa general de alfabetización en Brasil entre 1872 y 1920 muestra un aumento continuado en las cifras de los que podían leer y escribir, tanto entre los hombres como entre las mujeres, con un 28,9% de alfabetizados entre los hombres y un 19,9% entre las mujeres al final de ese período, cifra que no obstante era todavía extraordinariamente baja (aunque en 1872 fue de 19,8 % para los hombres y 11,5% para las mujeres). Tal como hemos explicado para otros países latinoamericanos, las diferencias entre el campo y la ciudad también eran muy evidentes, lo que se constata cuando comparamos los datos de Río de Janeiro y São Paulo, en los que el porcentaje de hombres y mujeres alfabetizados era más del doble. En São Paulo, en 1872, alrededor de la tercera parte de los hombres (32,1%) estaban alfabetizados, cifra que para 1920 había crecido a casi dos tercios (64,3%). En Río de Janeiro, sede del gobierno, la tasa de alfabetización era incluso un poco mayor. En esta ciudad, en 1872, alrededor de un tercio de las

mujeres podían leer y escribir (29,3%), y en 1920 eran el 55,8%; entre los hombres esta cifra creció del 41,2% al 66,5% en ese período. Esto demuestra una vez más lo poco explicativos que pueden ser los datos generales sobre un país, en sociedades tan desiguales como Brasil.

TASA DE ALFABETIZACIÓN

1872		1920	
GENERAL			
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
19,8%	11,5%	28,9 %	19,9 %
SÃO PAULO			
32,1 %	17,1 %	64,3 %	52,1 %
RÍO DE JANEIRO			
41,2 %	29,3 %	66,5 %	55,8 %

Los cambios se reflejan también en el desarrollo de la actividad laboral masculina y femenina en ese mismo período de tiempo. Puede asegurarse que tanto en 1872 como en 1920, el trabajo en la agricultura y como sirvientes domésticas representaba la principal ocupación femenina, seguida por la producción manufacturera. En las ciudades, podemos constatar una situación similar, salvo que la agricultura no jugaba un rol importante en estos casos. También allí la mayor parte de la población femenina laboral trabajaba como sirvientes domésticas, con un crecimiento considerable del número absoluto de mujeres y también del porcentaje, en comparación con otras posibilidades de empleo. Entre los datos para Río de Janeiro llama la atención el crecimiento de la cantidad de mujeres empleadas en la producción textil, cuyo número absoluto aumentó de alrededor de 12.000 en 1872 a más de 40.000 en 1920. El porcentaje femenino entre este grupo, no obstante, cayó ligeramente de un 30 a un 27%. Mayor aún fue el crecimiento en el ámbito de las profesiones especializadas, incluidas las maestras: de 367 (15% del grupo total) en el año 1872 a 9.000 (35% del grupo total) en 1920.⁴² Pero es importante tener en cuenta que los estudios de la época mostraron un fuerte retroceso del empleo feme-

nino en Brasil, lo que puede deberse a los métodos estadísticos utilizados. Las informaciones de que disponemos no demuestran, en modo alguno, que la situación hubiera mejorado tanto que los obreros del siglo XIX y comienzos del XX recibieran salarios tan buenos que sus esposas hubieran podido dedicarse exclusivamente a las labores hogareñas y al cuidado de sus hijos, sino todo lo contrario, que estas mujeres, debido a la situación de crisis, se vieron forzadas a abandonar su trabajo en el sector informal, o sólo pudieron emplearse temporalmente, por lo que aquellos que realizaron los censos no las contabilizaron como trabajadoras. Todo esto demuestra, una vez más, la ambivalencia del desarrollo. Por un lado, el más fácil acceso a la educación permitió a las mujeres de los sectores alto e intermedios el ascenso a trabajos hasta entonces reservados para los hombres y mejor pagados; por el otro, las jerarquías sociales en los sectores sociales bajos apenas sufrieron cambios. Incluso podría arribarse a la conclusión de que, en estos sectores la inseguridad aumentó considerablemente debido a la reestructuración económica. Las mujeres educadas, no obstante y aunque fueran pocas, empezaron a alzar su voz en público en el siglo XX, no sólo por demandar el derecho a la educación femenina sino también al de ciudadanía, y con esto transformaron a las sociedades latinoamericanas a largo plazo.